Representantes exclusivos en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
366 Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 348

Año XV. — No. 3600 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, jueves 16 de febrero de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|57

ESTA MAÑANA SALIO DE RIO DE JANEIRO, RUMBO A B. AIRES, MOLLISON

Un informe suministrado al mediodía por la Embajada británica de la Capital Federal, anunció que la llegada al Palomar se produciría más o menos a las 14 horas

LA SALIDA FUE MUY FELIZ

RIO DE JANEIRO, 16. — Acompañados por los representantes de la Embajada Británica y miembros de la colectividad inglesa en ésta, el aviador Mollison llegó al Campo de Aviación Dos Affonsos, siendo recibido por los oficiales de éste.

Después de despedirse de su comitiva, el aviador Mollison hizo funcionar el motor de su aparato, iniciando el vuelo directo a Buenos Aires, con toda felicidad a las 4.35 horas.

BUENOS AIRES, 16. — A las 12.20 horas nos comunica la Embajada Británica que posiblemente a las 14 horas arribe al aeródromo del Palomar el piloto inglés Mollison.

HA ATERRIZADO EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 16. — El aviador británico Mollison, que vuela de Río de Janeiro a Buenos Aires, aterrizó a las 13.30 horas en el aeródromo militar de la Escuela de Aviación, en Mendoza, cerca de esta capital.

Mollison se propone levantar vuelo con dirección a Buenos Aires a las 15.30 hora uruguaya.

Su descenso se debió al deseo de saludar a las autoridades uruguayas.

PASO POR FLORIANOPOLIS

RIO DE JANEIRO, 16. — Radiográficamente se anuncia que Mollison pasó por sobre Florianópolis, volando a gran altura y con buena velocidad, hacia el sud.

LA LLEGADA A MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 16. — Mollison aterrizó en el aeródromo de Mendoza a las 13.30 horas. Su descenso en ésta, según declaraciones del piloto, se debe al deseo de saludar a las autoridades y gobierno uruguayos.

Permanecerá en ésta un par de horas levantando después vuelo hacia la capital argentina.

MONTEVIDEO, 16. — A las 15.30 horas en punto el avión de Mollison levantó vuelo hacia Buenos Aires. La partida del intrépido aviador fué saludada calurosamente por la numerosa concurrencia que en esos momentos hacía acto de presencia.

MOLLISON VUELA SOBRE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16. — A las 17.15 horas el avión del aviador británico Mollison fué avistado y al poco rato volaba sobre la ciudad.

BUENOS AIRES, 16. — En el campo de El Palomar aterrizó Mollison a las 17.25 horas. El descenso del arriesgado aviador fué saludado con grandes salvas de aplausos.

Lo esperaban en El Palomar, las autoridades del mismo, miembros de la embajada y colectividad británica y numeroso público.

Los Colombianos No Tuvieron Bajas al Desembarcar Ayer en la Localidad de Tarapacá

A pesar de lo que afirman autorizados representantes de los gobiernos de Colombia y Perú sobre mutuos deseos de paz, las operaciones bélicas se llevan adelante

LA IMPRESION EN MADRID

BOGOTA, 16. — El General Vásquez Cobo ha enviado un radiograma informando que las fuerzas colombianas a su mando no tuvieron ninguna baja durante el desembarco de ayer en Tarapacá.

Agrega que la guarnición peruana huyó hacia los bosques al iniciarse el desembarco.

DECLARACIONES PERUANAS

SANTIAGO DE CHILE, 16. — El embajador del Perú, señor Irigoyen, declaró:

"El Perú sólo desea la paz y no la guerra y hará todo lo posible para evitar la lucha. Mi gobierno lamenta el ataque aéreo realizado a Tarapacá por los colombianos que amenazan la tranquilidad de América".

DECLARACIONES COLOMBIANAS

SANTIAGO DE CHILE, 16. — El enviado extraordinario de Colombia, García Ortiz, ha informado:

"Mientras estaba en Perú, encontré una cantidad de gente que esperaba el arreglo tranquilo y justo del problema de Leticia, pero Sánchez Cerro no se dá cuenta de la terrible posición en que coloca a su país".

IMPRESION EN ESPAÑA

MADRID, 16. — Los periódicos destacan la noticia del conflicto de Leticia y "El Sol" editorialmente lamenta la ruptura de relaciones entre Colombia y Perú, a pesar de los esfuerzos en favor de la paz, que se han hecho en Buenos Aires, Ginebra, Wáshington y Río de Janeiro.

SE VOTARA HOY LA LEY SECA EN E. UNIDOS

A las 15 horas decidiría el Senado su actitud

WASHINGTON, 16. — El Senado fijó para esta tarde a las 15 el momento en que debe votar la moción sobre derogación de la ley seca.

Existe intensa expectativa por conocer el resultado de la votación, haciéndose variados cálculos.

SUICIDOSE UN HOMBRE EN BOULOGNE

Se ignoran las causas de su determinación

BOULOGNE (Pcia. de Bs. Aires), 16. — Esta mañana a las cinco horas, por causas que aun no se han esclarecido, suicidóse Jerónimo Cortona, argentino, de 55 años de edad, soltero.

Cortona para llevar a cabo sus propósitos, se aplicó a la sien derecha el caño de un revólver cuyo proyectil le perforó la cabeza, con orificio de salida en la sien izquierda.

LA NOTICIA DEL HALLAZGO DE UN CADAVER NO HA SIDO CONFIRMADA por LOS HECHOS

Mañana publicará "El Litoral", de su corresponsal en Rosario, una interesante declaración de una persona vinculada a la detención del viejo mafioso Carmelo Vinti

EL CADAVER DE ESTE

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 16. — Ayer a la tarde circularon en esta ciudad algunas informaciones acerca del asunto Ayerza, afirmándose en una de ellas que el cadáver del joven secuestrado había sido hallado en una chacra de Maizales. Como la noticia se recogiera en algunas partes, se consultó a la Jefatura de Policía del Departamento Caseros, la que comunicó que hasta ella había llegado la versión sobre el hallazgo referido, en Maizales. Luego se probó que la versión carecía de fundamentos.

Asimismo se dijo que el cadáver de Ayerza había aparecido en el puerto de esta ciudad, en cierto lugar, y hubo un gracioso que se encargó de dar la noticia telefónicamente a las redacciones de los diarios, provocando con la misma el consiguiente revuelo.

Ayer estuvo conversando con el jefe de Investigaciones el hijo mayor de Vinti, informando al señor de la Puente acerca de la forma cómo había sido detenido su padre. El mismo, acompañado de un médico, se trasladaría hoy mismo a la Capital Federal, con objeto de lograr que la justicia le entregue su cadáver, e inhumarlo en Rosario.

La policía de Buenos Aires ha pedido a ésta la detención de Cayetano Rinaldi y de Salvador Rinaldi, hermano de aquél y vinculado este último a bandas de extorsionistas que cometieron varios hechos graves en Rosario hace algún tiempo. Se informó acerca de en qué calle vive Rinaldi en la Capital Federal y hasta el número del automóvil que usa.

Mañana el corresponsal suministrará a los lectores de "El Litoral", un relato acerca de las negociaciones que tuvieron los delegados de la familia Ayerza con Vinti y cómo se detuvo a éste.

REACCIONA EL ESTADO DEL M. DE TOMASO

La fuerte vitalidad del paciente ha vencido al mal que lo aquejaba

LOS MEDICOS

BUENOS AIRES, 16 — Persiste la reacción favorable en el estado del ministro de Agricultura, Dr. Antonio De Tomaso. El paciente ha logrado vencer el mal que minaba su organismo debido a su fuerte vitalidad, anunciando los facultativos que se halla fuera de peligro.

Los médicos Dres. Ceballos y Castañeda que atienden al enfermo desde los primeros momentos se muestran optimistas, creyendo que la convalescencia del enfermo será corta y pronto podrá reanudar sus delicadas tareas ministeriales.

Quiere concluir con todos los presidentes de Estado, Joe Zingara

Se estima difícil salvar al alcalde de Chicago, gravemente herido durante el atentado consumado ayer por la tarde contra el Presidente electo de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt

NOMINA DE LOS HERIDOS

MIAMI (Florida), 16. — Los cinco heridos durante el atentado cometido ayer por José Zingara contra el presidente electo de la Unión, Mr. Roosevelt, en circunstancias que éste asistía a una reunión, y con excepción del alcalde de Chicago, pueden tener esperanzas de volver a vivir, dada la calidad de las heridas.

El asesino, después de detenido, declaró en la policía que tenía el propósito de concluir con todos los jefes de Estado y lamentó que sus balas no hubieran alcanzado a Roosevelt. Agregó:

—"Mataría a todos los presidentes de la tierra; Roosevelt me agrada personalmente, pero odio a todos los presidentes".

PEDIDOS DE CAPTURA

CHICAGO, 16. — La policía de esta ciudad ha pedido a la de Miami la captura de 18 individuos de pésimos antecedentes que se cree se encuentran allí.

Casi todos estos individuos serían sospechosos de haber formado parte de la banda de Al Capone.

Se cree que las detenciones están relacionadas con el atentado contra el presidente electo, Mr. Roosevelt.

SMITH, AFECTADO

NUEVA YORK, 16. — Cuando el ex-gobernador Smith se enteró de las noticias llegadas de Miami, declaró:

"Estoy profundamente impresionado. Mi alegría al saber que Roosevelt había resultado ileso, se ve empañada por las heridas recibidas por Sherman y las demás víctimas".

NOMINA DE LOS HERIDOS

MIAMI, 16. — Con motivo del atentado contra la vida del presidente electo Mr. Roosevelt, se recuerda que tres presidentes norteamericanos han muerto asesinados.

Abraham Lincoln fué muerto el 14 de abril de 1865; Guitean mató en la misma forma al presidente Gardfield el dos de julio de 1881 en la estación del ferrocarril de Wáshington y Mackinley murió asesinado el 6 de septiembre de 1901. También se trató de matar al ex-presidente Tehodore Roosevelt, pero éste salió ileso del atentado.

El individuo que atentó contra el presidente electo Roosevelt se llama José Zingara y dice ser de Nueva York; es morocho, bien parecido y se cree pertenezca a la raza latina.

José Murphy, de la guardia del presidente electo, se comunicó con el jefe del servicio secreto de Wáshington y le informó:

—"Roosevelt terminó su discurso y acababa de sentarse, cuando un muchacho que se hallaba como unas diez filas atrás, tomó un revólver y comenzó a hacer fuego contra el sitio en que se hallaba Mr. Roosevelt. El personal de la policía secreta se apoderó del asesino y lo desarmó".

El corresponsal de The Associated Press en Miami se hallaba adelante del asesino cuando éste comenzó a hacer fuego, sobre su hombro. Ahora muestra, en el sobretodo, las señales de la quemadura de la pólvora.

Parece que Zingari hizo fuego sin tomar puntería, de tal modo que las balas fueron a sitios distintos.

Cinco personas fueron heridas, a saber: el alcalde de Chicago, Sherman, que ha recibido heridas tan graves que se desespera salvarlo, habiéndole atravesado el pecho una de las balas. Sherman fué trasladado a un hospital por el propio Roosevelt, en un automóvil... hospital fué inmediatamente operado. Insiste en haber sido yo no usted el herido", mientras se dirigía a Roosevelt que se hallaba cerca suyo. Los demás heridos son: William Sinnot, que recibió una bala en la cabeza; es agente de investigaciones de Nueva York; Mr. Hill, que igualmente está gravemente herido. Margarita Kerneff, el joven de 22 años Robin Galdwenn y Tomás Galloway, quien trató de arrebatar el arma a Zingari, recibiendo un balazo en la cabeza.

Al ocurrir el atentado se produjo un momento de confusión en el público.

En momentos en que Zingari disparaba la quinta bala, Mr. Croso, de Miami, le dió un golpe en el brazo, haciéndole caer el revólver.

DECLARACIONES DE ZINGARI

MIAMI, 6. — El criminal que atentó contra Mr. Roosevelt dice que compró la pistola para matar a Hoover, pero cuando supo que Roosevelt llegaría a esta ciudad cambió de pensamiento. Insiste en afirmar que ha atentado contra la vida del rey Víctor Manuel, de Italia. Este atentado, agrega, se habría consumado hace 10 años en la península.

Mientras Zingara disparaba su revólver, se lo oía gritar incesantemente: "Mataré a todos los presidentes; mataré a todos los funcionarios".

Zingara fué dominado por la muchedumbre que lo quiso linchar, pero se logró arrebatarlo de sus manos oportunamente, formándole un cordón de defensa.

Dice Zingara que hace nueve años llegó de Italia después de haber atentado contra el rey Víctor Manuel; confiesa no ser anarquista y no pertenecer a ninguna asociación. Manifiesta que a veces siente un gran dolor en el estómago y entonces se apodera de él la idea de matar a los presidentes que persiguen a los obreros. Añade que no quiere matar a los funcionarios, porque trabajan para vivir.

El autor del atentado tiene una enorme cicatriz en el estómago.

NO LO CONOCEN EN ITALIA

ROMA, 16 — No es verdad que se haya atentado contra la vida del presidente Víctor Manuel hace 10 años, pues el último atentado ocurrió el 14 de marzo de 1912 cuando Antonio D'Alba hizo tres disparos contra el rey y la reina, sin lograr herirlos.

La policía no ha encontrado antecedentes de Zingara y se calcula, teniendo en cuenta que ha manifestado tener 33 años de edad que en la época del atentado de D'Alba, era un niño casi.

Es posible, sin embargo, que Zingara se halla referido al atentado ocurrido en Florencia, donde se colocó una bomba en un farol, por donde debía pasar el rey. La explosión mató a 15 personas e...

AYUDA A LAS VICTIMAS DE LA REVUELTA

9.200 pesetas entregó Alcalá Zamora a Valencia

VALENCIA, 16 — El Gobernador Civil de ésta recibió la cantidad de 9.200 pesetas, como obsequio del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Esa suma estará destinada a ser distribuída entre las familias de las víctimas de la última revuelta.

UN DELEGADO ITALIANO A CHICAGO

Dirigirá los trabajos en el Pabellón Italiano

GENOVA, 16 — A bordo del "Conte di Savoia" partió con destino a Nueva York, el barón Alejandro Sardi, que lleva una representación nacional.

El barón Sardi se encargará de la dirección de los trabajos en el Pabellón Italiano de la exposición de Chicago.

LAS GESTIONES DE HERRERA

MONTEVIDEO, 16. — Las noticias recibidas de la frontera son poco favorables y parece que las gestiones iniciadas por el Dr. Luis Alberto de Herrera con los caudillos nacionalistas no han obtenido todo el éxito que se esperaba de ellas.

Estos caudillos insistirían en su actitud subversiva, lo que obligaría al gobierno a extremar las medidas en defensa de la tranquilidad del país.

Se entiende que los grupos existentes en la frontera pueden formar un cuerpo numéricamente importante, los cuales dispondrían de abundante cantidad de armas y 20 ametralladoras con gran cantidad de munición.

EL MOVIMIENTO DE TROPAS DEL JAPON A JEHOL

Las carreteras están completamente animadas por ellas

LA INVASION

MUKDEN, 16. — En las rutas del sur y del norte del Mukden, se nota extraordinaria animación provocada por las tropas japonesas y del Manchukuo que avanzan hacia las posiciones desde donde iniciarán, probablemente dentro de una quincena, la invasión a la provincia de Jehol, a lo largo de un frente de doscientas millas de largo.

Se espera que esta invasión será la operación militar más importante de todas las realizadas desde que se inició la lucha en China.

Se cree que las fuerzas venidas del Japón y el Manchukuo con objeto de realizar la invasión, alcanzarán a 80.000 hombres, de los cuales la mitad son veteranos. Los chinos opondrán a estas fuerzas 150.000 hombres mal organizados.

El Japón ha enviado a sus mejores oficiales para que tomen parte en las operaciones en Jehol, donde se usarán las armas y elementos más modernos.

LOS OBREROS REBELDES EN LA ESTACION

BUCAREST, 16 — Las tropas y policías de ésta sostuvieron un incidente con los obreros atrincherados en la estación del F. Carril del gobierno.

En la refriega que se produjo, murieron seis obreros y hay 15 gravemente heridos, que se teme fallezcan también.

MAÑANA SE Inicia un VUELO A USHUAIA

ESTARA A CARGO DEL JEFE DEL SERVICIO AERONAUTICO

BUENOS AIRES, 16 — En las primeras horas de mañana el jefe del Servicio Aeronáutico, Marcos Zar, acompañado del oficial Mililo, iniciarán desde el Palomar su proyectado vuelo hasta Ushuaia.

El aparato que emplearán será el R-61 y dada las buenas informaciones del tiempo, se espera que el vuelo se realice sin inconvenientes.

NO DEMORARA EN LLEVARSE UN ATAQUE GENERAL CONTRA LA POBLACION DE LETICIA

En Lima se anuncia que los colombianos están complicando al Brasil en sus operaciones militares, levantando vuelo desde aguas jurisdiccionales brasileñas

LA FLOTA COLOMBIANA

LIMA, 16. — Ha sido dado a publicidad el siguiente comunicado oficial:

"El martes una escuadrilla aérea peruana fué bombardeada por el cañonero colombiano Córdoba, mientras efectuaba un vuelo de inspección sobre el río Putumayo y cuando el referido cañonero se hallaba en aguas brasileñas.

"Los aviones contestaron el fuego y desde el Córdoba se vió salir una espesa columna de humo.

"La flota colombiana continúa en aguas brasileñas.

"El general Moura, comandante en jefe de las fuerzas brasileñas destacadas en la frontera visitó Leticia y comunicó que el gobierno del Brasil había clausurado para peruanos y colombianos los canales Esperanza, Aranaza y Cleto. El comandante peruano informó al general Moura que los hidroaviones colombianos llevaban pintados en sus alas los colores verde y azul, lo mismo que los brasileños y que levantaban vuelo desde aguas brasileñas.

"Todas las comunicaciones que llegan del este del Perú dan cuenta de que no se han producido otras novedades".

UN AVANCE GENERAL

RIO DE JANEIRO, 16. — Despachos que llegan de San Pablo de Olivenca informan que el general Vásquez Cobo dividió su flota antes de dirigirse rumbo a Tarapacá, haciendo avanzar a los cañoneros Pichincha, Barranquillas, Córdoba y el transporte Maurino, mientras dejó el transporte Boyacá y el cañonero Mosquera anclados en el Amazonas y listos para zarpar, ya sea con rumbo a Leticia, o internándose en el Putumayo.

Es seguro que próximamente los colombianos efectuarán un avance general sobre Leticia, pero no se tienen noticias si partirán el Boyacá y el Mosquera...

UNA EMBAJADA BRASILEÑA VA A G. BRETAÑA

Retribuirá la visita del Príncipe de Gales al Brasil

ASSIS BRAZIL

PORTO ALEGRE, 16 — Se informa que Assis Brasil aceptó el ofrecimiento del gobierno de presidir una Embajada Extraordinaria que se trasladará en breve a Gran Bretaña.

El objeto de la Embajada sería retribuir la visita que hiciera el príncipe de Gales al Brasil.

Comprará trigo Chile en la Argentina

Adquiriría nuevamente 600.000 toneladas

SANTIAGO DE CHILE, 16 — Se anuncia en los círculos bien informados, que el gobierno de Chile proyecta realizar otra compra de trigo en la república Argentina, con objeto de evitar la escasez de ese cereal en este país.

La partida a comprarse alcanzaría a 600.000 toneladas.

JURAMENTO DE LOS NUEVOS MAGISTRADOS

ROSARIO, 16 — Esta mañana prestaron juramento ante las Cámaras Civiles, los nuevos camaristas doctores Barraco Mármol y Echagüe y el juez de 1a. instancia doctor Porcielio Argerich.

En cuanto al camarista recientemente designado doctor Calixto Lassaga (h.), prestó juramento en su domicilio, donde se asiste víctima de una fractura provocada por un ejercicio de equitación, y lo hizo ante el Camarista doctor Machado Doncel.

También prestó juramento el juez de instrucción de la 2a. nominación doctor Calvo, en reemplazo del doctor Porcielio Argerich.

FUE HALLADO UN CADAVER EN PUENTE ALSINA

No ha sido víctima de una agresión: o accidente, o suicidio

DESCONOCIDO

BUENOS AIRES, 16. — Esta mañana en circunstancia en que el marinero Juan Barrios, de la subprefectura de Puente Alsina, realizaba una de sus habituales recorridas por los alrededores, se halló ante el cadáver de un hombre como de 35 años de edad, regularmente vestido, alto, afeitado y presencia, en general, buena.

Según se presume, la víctima se ha suicidado o ha muerto en un accidente, pues no se han encontrado en su cuerpo rastros de heridas o violencia.

Como el ahogado no tuviera documentos en sus ropas, se ha solicitado el concurso de la sección Dactiloscopía de Investigaciones, a los efectos de que trate de identificarlo.

OTRO ATAQUE EN NANAWA

ASUNCION, 16. — El ministerio de la Guerra acaba de dar a publicidad el siguiente comunicado:

"En el sector de Nanawa el enemigo, con nuevos refuerzos después de un duelo de artillería atacó en todos los frentes. El ataque fué rechazado con grandes pérdidas para el enemigo, que abandonó 157 cadáveres.

"Por nuestra parte tuvimos dos muertos y cinco heridos leves.

"En el sector de Saavedra volvieron a sentirse tiros de artillería.

Sería una buena lección el balance del Banco de la Provincia de B. Aires

De haberse hecho en Santa Fe el Banco Mixto, como aquél, hace muchos años, quizás el Banco Provincial estaría en una prosperidad mejor que la actual

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

OLOCACION DE UNA PLACA

ROSARIO, 15. — Los amigos el doctor Antonio F. Cafferata, proponen colocar el 26 del coriente, una placa en la tumba que uarda sus restos en el cementeo San Salvador, con motivo de umplirse el primer aniversario e su fallecimiento.

Hablará en esa oportunidad el octor Nicolás R. Amuchástegui.

EL TRASLADO DE UN EMPLEADO

ROSARIO, 15. — El Fiscal de ámara doctor López, ha apelado e la resolución de la Suprema orte, la que dispuso que un esribiente creado en el presupuesto n vigor para el servicio del misn, pasara a la Cámara del Crien, por considerarse que allí era ás necesario.

Se sostiene que la Corte care de facultades para modificar lo stablecido por la ley de presuuesto.

Por su parte la Suprema Corte ostiene que es demasiado que caa fiscal de cámara tenga un esribiente, cuando con uno hay suiciente, aparte que en caso de uro, puede solicitarse el concuro del que presta servicios en la iblioteca de los tribunales. Aueás habiéndose suprimido en las uevas leyes orgánicas el sobreeimiento, la labor de los fiscales e disminuye en un 90 o|o.

Por otra parte se expresa que n la provincia de Buenos Aires, l crearse los tribunales del Azul, a Suprema Corte dispuso que mpleados de La Plata, pasarán prestar servicios al Azul, sin ue nadie hiciera objeciones.

PROXIMO CONGRESO SOCIALISTA

ROSARIO, 15. — Esta noche en a "Casa del Pueblo" se efectuará na reunión de delegados de los entros socialistas de Rosario.

Trataráse el informe del grupo omunal, como así del próximo ongreso local, para lo cual deben esignar los delegados.

CONFLICTO EN EL HOSPITAL DE CARIDAD

ROSARIO, 16. — La provisión el cargo de jefe de la sala "San Anselmo" en el hospital de caridad, vacante por fallecimiento del doctor Marcos Samovici, ha dado ugar a un conflicto entre el conejo directivo de la Sociedad de Beneficencia y el director técnio del mismo, doctor José S. Sempé.

Sostiene éste que dicho cargo ebe ser adjudicado al doctor Eduardo B. Carasa, actual senaor por Iriondo, que tiene sólo 2 ños de servicios, mientras que el onsejo por unanimidad de votos, e las 9 señoras que asistieron a a reunión, designaron al doctor Cayetano Rodríguez Hertz, que leva 5 aparte de haber sido el egundo del doctor Samovici.

Ahora el consejo directivo ha nviado una circular a las socias, nformándole de lo que ocurre, parte de adjuntarles la extensa nota dirigida al doctor Sempé, onde sostiene los motivos de orden legal, administrativo y técnio que tiene para designar al docor Rodríguez Hertz.

En este asunto se han puesto nfluencias en favor del doctor Carasa, enviándose una circular a as señoras del consejo directivo, ara inclinarles el voto, aparte ue diputados nacionales demóratas encargábanse de tareas nálogas. También exprésase que l gobernador Molinas, tendría alo que hacer en el asunto, lo que ustificaría la sorpresa antelista, uando la semana anterior vieron ue el senador Carasa, en materia e leyes impositivas, no estaba ya on ellos.

Como el doctor Sempé es hombre de costumbres muy rígidas — desde que se recibió de médico hace más de 40 años no ha vuelo por Buenos Aires — no se sabe qué actitud asumirá en esta emergencia.

APLICACION DE CASTIGOS CORPORALES

ROSARIO, 16. — Dado que de un momento a otro el doctor Pocielo Argerich, dejará de ser juez de instrucción por haber sido nombrado para desempeñar iguales funciones en la 5a. nominación civil, es difícil que se pronuncie en el sumario iniciado contra los ex empleados de policía Calambé, Serio, Rojas, Gómez y Camargo, acusados de castigos corporales al preso social Bartolo Moroni. En este asunto la parte fiscal ha pedido díctese el auto de prisión preventiva contra los mismos.

UN BALANCE EXTRAORDINARIO

ROSARIO, 16. — En los círculos financieros, se ha comentado el balance del último ejercicio del Banco de la Provincia de Buenos Aires, que obtuvo una utilidad de casi 10.000.000 de pesos, repartiendo un dividendo de 8 o|o por acción. Conviene recordar que dicho establecimiento funciona mediante el sistema mixto, habiendo aportado el gobierno de la provincia de Buenos Aires, una parte del capital en acciones y el resto es particular.

Más de una vez en Santa Fe se ha intentado la transformación en el sistema mixto del Banco Provincial, pero los intereses creados impidieron que ello hubiérase llevado a cabo.

La tentativa más seria al respecto, se hizo en 1910, cuando era ministro de Hacienda el señor Alberto J. Paz, quien consiguió el aporte de 8.000.000 pesos de carácter particular con un sindicato.

Fracasó debido a la recia oposición que le hizo la Liga del Sur, la que reunió en Rosario a un grupo de acaudalados miembros de la misma, y subscribieron los 8.000.000 de pesos, pidiendo al señor Paz que hiciera el negocio con ellos. Todo quedó en la nada.

No fué extraño a lo ocurrido el Banco Español, cuyo gerente era el señor Casabianca, quien habría se comprometido a descontar las firmas liguistas para que éstos aportaran los capitales ofrecidos.

La mencionada reunión pasó a la historia en forma fotográfica, publicándose en una revista de la época, con la leyenda de los: "Cresos rosarinos". Pocos años después, en una exhumación se pudo comprobar que fuera del extinto don José Botto, los demás "cresos" habían perdido por completo el derecho a ser llamados como tal. Ante el balance dado por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, puede calcularse lo que habría podido ser el de Santa Fe, si en 1910 se lleva a la práctica el proyecto del ex ministro Alberto J. Paz.

LOS JUSTISTAS Y EL REGIMEN MUNICIPAL

ROSARIO, 16. — En la reunión efectuada por los convencionales justistas, se habló largamente del régimen municipal a sostenerse. Hubo unanimidad de opiniones en contra del proyecto demócrata, de suprimir la intendencia y el concejo deliberante, reemplazándolo por una comisión administradora y ejecutiva de 5 miembros, quien contrataría a un "experto o gerente" para dirigir los destinos de la ciudad, tal como sucede en muchos puntos de Norte América. Aparte de no saberse los efectos que podría producir esa novedad en el país, se considera que ella está en contra de la constitución provincial.

Hubo unanimidad de opiniones en favor de la intendencia electiva, pero más adelante se establecería si lo será directamente por el pueblo o por el Concejo Deliberante.

El primero de la lista de candidatos que obtuviese mayoría sería el lord mayor.

También quedó decidido mantener el Concejo Deliberante, con el sistema proporcional pero con cuociente, evitándose así que por residuo puedan llegarse como ha sucedido ahora con la convención municipal. Trataríase de limitar el número de concejales que es 23, tomándose por base al censo de 1910. Respecto al régimen electoral, hubo dos iniciativas: una análoga al de Córdoba, es decir, que la lista triunfante de concejales sacaría los dos tercios de los mismos y el resto sería proporcional para los demás partidos, o el método de Bélgica, que considerase más perfecto.

Hubo asimismo cambio de opiniones sobre lo que sucedería en el caso de que la legislatura rechazara la carta orgánica, pues unos creen que la convención caduca al sancionarla, mientras que otros sostienen que sigue hasta el momento de ponerla en vigencia, modificándola en caso necesario.

Respecto a la supresión de la policía provincial, para reemplazarla por la municipal, se consideró que ello no debe ser considerada mayormente.

Los convencionales justistas, ne otra reunión cambiarán ideas definitivas.

EL NOMBRAMIENTO DEL Dr. ARAYA

ROSARIO, 16. — Como es notorio al doctor Agustín Araya, se le nombró cónsul argentino en Nueva York, después que renunció de vocal del consejo nacional de educación, pero aun no partió a ocupar su nuevo destino.

Noticias particulares de Buenos Aires, hacen saber que el Dr. Araya, desearía volver a su antiguo cargo. El nuevo consejero no ha sido designado.

REUNION POSTERGADA

ROSARIO, 14. — Ayer debía efectuarse la primera reunión oficial de la comisión de "gobierno y administración municipales, autoridades, su organismo, deberes y atribuciones" de la convención.

De los cinco miembros de la misma, sólo concurrieron el presidente doctor Arrúe Gowland y el ingeniero Barisco, pues los señores Blancofiore y Costanzo, dieron parte de enfermos y el señor Bancalari, renunció. Ha sido citada para el 24 del corriente.

VIAJE DEL INTENDENTE E. MORCILLO

El Presidente del Concejo Deliberante Municipal

ROSARIO, 16 — Ha partido a Buenos Aires con el fin de asistir a la ceremonia matrimonial de uno de sus hijos, el Intendente Municipal de ésta, señor Esteban Morcillo.

El señor Morcillo, aunque su viaje será breve, dió un decreto poniendo en posesión del cargo al Presidente del Concejo Deliberante Municipal.

VOLCO UN OMNIBUS DE PASAJEROS

Hay un solo herido de alguna consideración

ROSARIO, 16 — La Jefatura de Policía de Cañada de Gómez ha comunicado que ayer volcó un ómnibus de pasajeros que hace el servicio entre esa localidad y Totoras, resultando herido su propietario, de alguna consideración.

El ómnibus es un coche Whippet e iba dirigido por su propietario. Entre los lesionados figura un pasajero llamado Ceccarelli y algunos otros sólo están contusos.

EL CONSUL DE ITALIA EN ROSARIO

Partió hoy con destino a Buenos Aires

ROSARIO, 16 — Esta tarde a las 18 horas partió con destino a Buenos Aires el cónsul de Italia señor Bruno Gemelli, quien se aleja definitivamente de Rosario, pues ejercerá la representación de su país en Bolivia.

El señor Mussolini ha resuelto que se haga cargo de los negocios de Italia en ésta el doctor Pasce, en carácter interino.

Fué detenido un traficante de alcaloides

Se le secuestró una cantidad respetable de drogas

BUENOS AIRES, 16. — El inspector de la comisaría 5a. Jorge Anselmi, en una recorrida efectuada en horas de la madrugada, sorprendió en el hotel de la calle Corrientes 1947 al conocido expendedor de alcaloides Francisco Mira, a quien detuvo.

A Mira le fué secuestrada en el momento de su detención una importante cantidad de drogas que tenía para la venta.

UN TIROTEO HA CAUSADO VICTIMAS

Se produjo enorme pánico en un teatro

ATENAS, 16 — Siete obreros murieron y 20 resultaron heridos durante el pánico que se produjo en una sala donde se realizaba un meeting organizado por los comunistas de Salónica para protestar contra las autoridades.

El pánico ocurrió cuando la policía, para dispersar a los reunidos, hizo varios disparos en el salón.

Los dos guapos resultaron con varias heridas

Un duelo criollo tuvo por escenario una calle de Rosario

ROSARIO, 16 — Esta mañana a las 5.40 horas tuvo lugar un duelo criollo en jurisdicción de la comisaría 6a. por causas que se desconocen.

El duelo se produjo entre los sujetos Juan Saisen, argentino de 25 años, soltero y Ramón Castro, argentino de 29 años, soltero.

Ambos se encontraban parados en la esquina de Cochabamba entre Berutti y Convención y después de un breve cambio de palabras se trenzaron en pelea, armado Saisen de un palo y Castro de una cuchilla.

Los dos contendientes resultaron heridos, Saisen de una puñalada en el costado derecho y Castro de un garrotazo en la cabeza.

Media hora más tarde, Castro se presentó en la comisaría 6a., constituyéndose detenido.

El Incremento de la Población de la Ciudad

Contiene interesantes cifras el último boletín de la Dirección de Estadística Municipal

DEMOGRAFIA COMPARADA

La Dirección de Estadística Municipal de la ciudad de Santa Fe ha puesto en circulación su boletín trimestral No. 125, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 1932.

Como siempre, los cuadros estadísticos del boletín de referencia, son de sumo interés porque reflejan bajo sus diversos aspectos, nuestro movimiento demográfico, económico, bromatológico, intelectual, policial, etc.

EL INCREMENTO DE LA POBLACION

A juzgar por las cifras que nos suministra la Dirección de Estadística Municipal, el incremento de la población de nuestra ciudad, no recobra las proporciones de los tiempos normales. Si bien el aumento del trimestre es de 1000 habitantes, resulta de la comparación de los guarismos que en todo el año 1932, el aumento absoluto sólo alcanzó a 2960. Con menos población, en años de normalidad, como 1920 a 1922, la población aumentó de 4.000 a 8.000 habitantes cada año.

La población de la ciudad de Santa Fe, calculada al 31 de diciembre de 1932, era de 128.255 almas; al 31 de diciembre de 1931, era de 125.295. La de todo el municipio, en las mismas fechas, 131.294 y 118.[illegible], respectivamente.

DEMOGRAFIA COMPARADA

En el transcurso de los últimos tres meses del año ppdo., en la ciudad se registraron 661 nacimientos, 257 matrimonios, 412 defunciones y 40 nacido-muertos.

En los mismos meses del año 1931, los nacimientos sumaron 735, los matrimonios 230, las defunciones 466 y los nacido-muertos 31.

La natalidad ha disminuído evidentemente. El estado sanitario es bueno, pues de lo contrario no habría bajado el número de las defunciones. En cuanto a los matrimonios, si bien se anota una mayor cantidad, la proporción es aun baja para nuestra ciudad.

TUBERCULOSIS Y MORTALIDAD INFANTIL

En la mortalidad general de la urbe, la tuberculosis aparece, como en los boletines anteriores, con un porcentaje elevado. De las 412 defunciones registradas, corresponden 77 a esta enfermedad infecto-contagiosa.

Más elevada y alarmante es la proporción de la mortalidad infantil. Los niños de 1 día a 2 años de edad, figuran en la estadística, con 118 defunciones sobre el total de 412.

Municipales

NOTIFICACION A LAS OBRAS SANITARIAS

La secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad del D. Ejecutivo, dirigió una nota al jefe del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, haciéndole saber que se ha constatado que en la calle San José esquina Tucumán, existe una toma de agua que al perder causa las consiguientes molestias al vecindario, por lo que se le pide que imparta las órdenes pertinentes a los efectos de subsanar el citado desperfecto.

VARIAS

Por intermedio de la Administración Sanitaria se aplicaron multas de 20 pesos por infracciones a la ordenanza No. 2979, a los señores: Adamo Valenti, establecido con carnicería en calle Díaz Colodrero; Luis Farber, propietario del negocio de la calle 9 de Julio 1603; Hiral Hnos., café Tokio y Alfredo Profumieri, propietario de la panadería ubicada en Aristóbulo del Valle entre 27 y 28 Sin Nombre.

Se comunicó a la empresa Olcese y Cía., que en el plazo de cinco días debe hacer reparar un hundimiento producido en el pavimento de las calles Juan J. Paso y Zavalla, con prevención de aplicarle las penalidades de ordenanza si no diera cumplimiento.

—Para el consumo de la población local, en el día, fueron sacrificados en el Matadero Público: 124 reses de vacunos, 13 terneros, 11 lanares y 5 porcinos.

Facultad de Química

Desde hoy hasta el 15 de marzo próximo queda abierta la inscripción en los cursos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola.

Podrán inscribirse en estos cursos: los bachilleres, profesores normales nacionales, egresados de las Escuelas Industriales de la nación y los maestros normales nacionales, éstos últimos previo un examen de ingreso de matemáticas.

Los trámites para el ingreso a la carrera de Ingeniería Química son los siguientes:

Solicitud dirigida al decano en papel sellado de dos pesos m|n. Presentación adjunta de los títulos o certificados habilitantes, visados por la oficina de legalizaciones del ministerio de Instrucción Pública de la nación y legalizados por el rector de la Universidad Nacional del Litoral. Documento de identidad. Boleta de inscripción anual (primera cuota como mínimo). Una fotografía de tamaño 6x4 1|2 (aproximadamente) para ser colocada en la "Libreta historia individual del alumno".

Las personas que se interesen por conocer más datos referentes a esta Facultad podrán solicitarlos a la secretaría de la misma, Junín 2850.

"Chevrolet" presentará nuevos modelos

Para el día 20 del corriente la General Motors Argentina anuncia la presentación de los nuevos modelos Chevrolet 1933 que se llevará a cabo simultáneamente en todas las agencias de la república, complementada con una exhibición pública especial en la Sala Wagneriana, Florida 936, Buenos Aires.

Según los informes que se nos han adelantado el Chevrolet 1933 despertará un enorme interés público por las importantes mejoras mecánicas introducidas a este modelo, inclusive un nuevo sistema de ventilación para coches cerrados, que según los entendidos, constituye una verdadera innovación. Chevrolet es también la primer marca en la categoría de bajo precio que adopta líneas aerodinámicas bien acentuadas, para todos sus modelos, lo cual de por sí constituirá un motivo de gran interés para los compradores de automóviles.

El pic nic de la B. P. E. Echeverría

Para el domingo 12 había organizado la Biblioteca Popular "Esteban Echeverría", un pic-nic que la lluvia obligó a postergar. La comisión directiva de la entidad ha fijado la fecha del 12 del mes próximo para realizar el acto, en el parque "Juan B. Justo".

Las entradas adquiridas para el paseo postergado, serán válidas para la próxima fecha.

No sesionó la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados no realizó sesión durante el día; citada para esta mañana, a las 10 horas, solamente cuatro concurrieron a la Legislatura.

Esta tarde, a las 17 horas, debía reunirse nuevamente, pero tampoco hubo número. Concurrieron o cho o nueve diputados, que se retiraron poco antes de las 19 horas.

Para esta noche, a las 22 horas, se asegura que habrá reunión y se anuncia que la mayoría del block oficialista ha salido esta tarde de Rosario para asistir a la sesión.

La Inspección Nacional de Escuelas

Ha regresado de Córdoba, donde permaneció una temporada en uso de licencia, el inspector nacional de escuelas de la provincia de Santa Fe, profesor don Martín Pereyra Guiñazú.

El visitador de escuelas señor Camilo Ocaranza, que estuvo a cargo de la Inspección Nacional de Escuelas durante la ausencia del titular, en el día hizo entrega de la misma al señor Pereyra Guiñazú.

Escuela de Artes y Oficios Norte

El día 15 de febrero se iniciará la inscripción de alumnos en esta Escuela cuya enseñanza es absolutamente gratuita y práctica, en las especialidades de Carpintería, Herrería, Mecánica y otras industrias.

La enseñanza teórica desarrolla un programa aplicable a las industrias, especializándose en las siguientes materias: Aritmética, Geometría, Dibujo Lineal, Tecnología de la Madera y del Hierro, Motores, etc.

Los tres teléfonos excepcionales

Son de la Sociedad Telefónica

En la edición de ayer nos hemos referido a tres aparatos telefónicos bañados en oro, que han sido obsequiados al gobernador, al intendente y al obispo.

Por explicable error hemos alterado el nombre de la empresa donante. Se trata de la Sociedad Telefónica, la antigua sociedad santafesina cuyos progresos constantes son notorios.

Ajedrez

VISITA DEL FUERTE AFICIONADO JUAN ILLIESCO

El sábado a las 21.30 horas, el fuerte aficionado porteño de ajedrez señor Juan Illiesco, será huésped de los ajedrecistas de la Asociación Bancaria Santafesina.

Illiesco no precisa presentación, pero recordaremos que es uno de los integrantes del equipo argentino que intervendrá en el torneo de naciones de Princetown.

El visitante realizará una sesión de partidas simultáneas en el local de la Asociación Bancaria Santafesina.

Chocaron un tranvía y un ómnibus

Esta tarde, en 25 de Mayo y el Puente Negro poco después de las 14 horas, sucedió un encuentro de tráfico que pudo haber tenido serias consecuencias debido a lo violento del choque y a que ambos vehículos, un tranvía y un ómnibus, llevaban algunos pasajeros.

Según la policía de Kilómetro 2, el encuentro se produjo entre el tranvía No. 8 de la línea 4, que guiaba el motorista Sabino D' Amato, domiciliado en Urquiza 2264 y el ómnibus No. 6 de Villa María Selva, que piloteaba Raúl Capellini domiciliado en Kilómetro 2.

A consecuencia del choque, el ómnibus resultó con numerosos y considerables desperfectos, tasados por el guiador del vehículo en 250 pesos. Se instruye sumario.

COMUNICADO DEL GOB. PROVINCIAL A LOS AGRICULTORES

Se está redactando en el Ministerio de Gobierno

Esta tarde, a última hora, en el ministerio de Gobierno se estaba redactando un comunicado a los agricultores de la provincia.

Entre otros conceptos, el Poder Ejecutivo expresa que: ante la agitación y amenaza de elementos perturbadores que recorren los campos, sembrando alarmas, el gobierno asegura que mantendrá firme la libertad de trabajo.

Incita a los chacareros a continuar las labores, en la confianza de que sus esfuerzos serán amparados por el poder público.

Probablemente más tarde o mañana, el comunicado será entregado a publicidad.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique 2, señaló esta mañana 4.64.

El río permaneció estacionario.

El calado máximo admisible del puerto, 27 pies.

El tramo Santa Fe-Rosario, día 15, 20 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR

A la carga. — Vapores: holandés "Colmarsum", cereales; inglés "East Wales", tanino; griego, "Perrakis I. Cambanis", cereales; griego "Leonidas II" cereales; griego "Pagliano", rollizos; italiano "Patria", rollizos.

A la descarga. — Vapor alemán "Hohestein", materiales varios.

Buque salido. — Vapor belga "Barón Baeyens", cereales.

DE CABOTAJE

A la carga. — Vapor nacional "Marolla", cueros; "El Plata", tanino; lanchas: "Plutón", tanino; "Iquique", leña; "Nuevo Mililo", pasto; "San Juan", varios; "Sarsotti No. 1", tanino.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios ::

Horacio Varela con Amalia C. Negri, argentinos.

Luis G. Paz con Amelia Aiminl, argentinos.

Nacimientos—

Adelina, hija de Manuel Noval y de Salvadora Fernández.

Defunciones—

N. N. Burquín, argentino.

Faustino Colki, argentino, 29 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Juan Antonio Longo con Toribia Saria, argentinos.

Nacimientos:

Aníbal Jorge, hijo de Pedro Beltrame y de Laura María Titón.

Joaquín Alejandro, hijo de Juan Ardiles y de Guadalupe Gómez.

Néstor José, hijo de José Antonio Ghisoldi y de Mercedes Arcini.

Rogelio José, hijo de Próspero Pedro Pablo Sotín y de Luisa Justina Rossi.

Juan Alberto, hijo de Cecilio Vázquez y de Ambrosio Aguirre.

Defunciones:

Rafael Fortuna, italiano, 33 años.

MERCADOS CEREALISTAS

CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 4.95; febrero 4.95, marzo 5.04, abril 5.08, mayo 5.17, junio 5.25.

Lino: Disponible $ 8.90, febrero 8.90, marzo 9.00, abril 9.15, mayo 9.28.

Maíz: Disponible $ 4.32, febrero 4.32, marzo 4.32, mayo 4.34.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 4.80, febrero 4.80, marzo 4.90, abril 5.00, mayo 5.05, junio 5.10.

Maíz: Disponible $ 4.15, febrero 4.15, marzo 4.25, mayo 4.00.

Lino: Disponible $ 8.80, febrero 8.80, marzo 8.85, abril 8.90, mayo 9.00.

Obispado

SE CONSTITUYO EL NUEVO CUERPO DE CONSULTORES

Esta mañana a las 10 horas, se realizó en la capilla privada del Palacio Episcopal, la ceremonia del juramento de los miembros del nuevo cuerpo de Consultores de la diócesis, ante el Obispo Diocesano Mons. Fasolino.

LAS AUTORIDADES

Finalizado el acto, los consultores pasaron al salón del palacio y se realizó la primera reunión para designar las autoridades; practicado el escrutinio, sus resultados fueron los siguientes: Presidente, provisor y vicario general presbítero Francisco Vicentín; vicepresidente, vicario foráneo de Rosario presbítero Nicolás Grenón; secretario, vicario ecónomo de Laguna Paiva, presbítero Antonio Rodríguez; vocales: presbíteros José T. Maxwell, Angel Rodríguez Zía, Antonio Biagioni y Samuel Santa Cruz.

UN ALMUERZO

A medio día, monseñor Fasolino reunió a los consultores en un almuerzo en el palacio, que transcurrió muy agradablemente y en el que el ilustre anfitrión hizo gala de su característica galantería.

LOTERIA

RIOJA

La Rioja, 16. — El premio mayor de 25.000 pesos en el sorteo de hoy correspondió al número:

14.986

Y los premios menores a los números siguientes: 21868, 12466, 3600, 1946, 9231, 28772, 27553, 8346, 16102, 19953, 20454, 23758, 28245, 7605, 9102, 16506, 22845, 24876, 25314, 27373, 27683, 28599 y 30297.

La Asistencia Social

Está fuera de duda que la razón básica de la organización municipal consiste en simplificar la acción de los individuos en orden a las necesidades públicas que podríamos llamar de primer grado. La Asistencia Social, será pues, la tarea indeclinable, lo imperativo en el régimen comunal, cualquiera sea su forma política de constitución. Podría afirmarse que las obligaciones, lo que debe considerarse propio y excluyente de la Municipalidad, se reduce al servicio de higiene y a la atención de la salud en general. Los demás servicios, sin excluir el aporte a la instrucción primaria, son aspectos ideológicos, tan buenos y gratos como se quiera, siempre a condición de que la Municipalidad garantice con amplitud los servicios de la Asistencia Social.

La Convención reformadora de la Carta Orgánica está proyectando con miras a formar de la Municipalidad un organismo sobrecargado de funciones. Las dificultades las notarán los convencionales cuando terminen la labor. Se encontrarán con que muchas iniciativas que hoy parecen ideales, disminuirán la capacidad municipal para atender deberes de la más alta importancia. En materia de organización la idea eficaz se relaciona con la posibilidad de hacer, lo demás tiene algo de enseñar un oficio por correspondencia. En un municipio donde falta hospital de niños no debe pensarse en construir un palacio para el Concejo Deliberante, ponemos por ejemplo, porque en la vida no debe pensarse en lo bello si antes no se ha conquistado lo útil.

Entre las iniciativas a estudio de los convencionales figura la relativa a la contribución al Consejo de Educación. Nada más simpático que asegurar la parte financiera de la enseñanza, pero ocurre que siendo de los municipios de la categoría la facultad de resolver al respecto, el Consejo no tendrá seguridad en el recurso municipal. Lo mejor será, pues, que sobre el particular se ahorren promesas y en cambio se asegure en forma práctica la atención de la Comuna a los problemas contenidos en la expresión Asistencia Social.

Rumores de intervención

En la ciudad de Rosario, especialmente, circulan rumores de una probable intervención nacional a Santa Fe. Estas noticias, aunque carezcan de origen serio y autorizado, tienen la virtud de despertar la atención de las gentes y provocan animados comentarios en los círculos políticos. La opinión pública ya debiera estar prevenida contra estas versiones, pues han circulado sin fundamento en diversas oportunidades y la realidad se ha encargado de desmentirlas.

Por el momento no hay razones de alguna trascendencia que puedan justificar el deseo de una intervención federal a esta provincia. Y en realidad nadie la desea salvo, naturalmente, quienes hacen de la pesca a río revuelto un deporte y un sistema de vida.

La política santafesina no constituye un dechado de virtudes, ni puede decirse que es un modelo de perfección, pero el Estado Federal no posee la varita mágica capaz de enderezar entuertos, según lo ha demostrado en su larga experiencia allí donde ha intervenido. Quienes [illegible] todavía con la cura intervencionista ya deberían saber que el remedio suele ser peor que la enfermedad para los intereses de la provincia.

Los caudillos políticos, de mayor o menor jerarquía, deben orientar sus actividades proselitistas en otro sentido y deben manejar mejores argumentos para despertar del letargo en que yacen a sus huestes desencantadas. ¡Y están sobrando los argumentos, las buenas razones, los grandes motivos, para organizar las fuerzas dispersas y disciplinarlas para la lucha!

La oposición debe aprestarse para las luchas futuras sin necesidad de agitar el espantajo poco decoroso de la amenaza intervencionista.

La adulteración y venta de cafés

Una solicitud de la Cámara Argentina de Cafés, de la Capital Federal, al Intendente de Santa Fe

EL CODIGO BROMATOLOGICO

La Cámara Argentina de Cafés, de la Capital Federal, envió una nota a la Intendencia Municipal de Santa Fe, adjuntando la ordenanza No. 4568 sancionada el 28 de diciembre de 1932 sobre "cafés puros", por el Concejo Deliberante de aquella capital y solicitando que influya ante la Oficina Química Municipal en el sentido de obtener una reglamentación igual a la sancionada por el mencionado Concejo, en su ordenanza No. 4568.

Agrega que aceptando las sugestiones de la Oficina Química Municipal y a pedido de la citada Cámara, el Concejo Deliberante sancionó la ordenanza de referencia, guiado por un propósito de bien público y de aliento para la industria honesta que se dedica a la elaboración de café, industria que ha descartado las sugestiones utilitarias brindadas por una rotulación disimulada, en la que se indica que el envase contiene café, pero con el adicionamiento de "cebada" o "malta", cuando lo que en realidad contiene es un mínimo de café mezclado con cereales y legumbres, generalmente en mal estado, proporcionando en consecuencia al público consumidor, un producto que desnaturaliza la validez de un artículo puro, elemento que, por otra parte, es primordial en la alimentación de la población.

En resumen, lo que la Cámara Argentina de Cafés desea es que nuestro lord mayor se interese por una reglamentación prohibitiva de la venta de todo producto que anunciado como café, no sea elaborado con café puro, permitiendo únicamente el empleo del azúcar para la torrefacción y no admitiendo en los envases respectivos, el adicionamiento de cereales o legumbres en ninguna proporción.

Como es sabido, gracias a la labor paciente de la Oficina Química Municipal de esta, Santa Fe cuenta con un Código Bromatológico que hace innecesarios los pedidos de esa naturaleza.

El intendente doctor Zapata Gollán, ha contestado hoy a la Cámara Argentina de Cafés, agradeciendo los conceptos de la nota y haciéndole saber que en esta ciudad se halla en vigencia el reglamento bromatológico o Código de Alimentos, con anterioridad de seis meses a la sanción de la mencionada ordenanza de la Capital Federal, agregando las fechas de su presentación por el autor y de su sanción por el cuerpo deliberativo de esta ciudad.

El lino tendrá una tolerancia de más del 5 o|o

UNA REACCION QUE DEBEMOS CELEBRAR

Prescindimos totalmente de la influencia que los artículos anteriores hayan podido tener en el ánimo de los miembros de la Cámara Arbitral. En estos asuntos el interés público es lo único digno de ser tenido en cuenta. El hecho es que por resolución de anoche, el lino en Santa Fe será acogido con una tolerancia del 5.25 sobre poco más o menos, es decir, que el tipo fijado en ésta consulta en forma apreciable el interés del productor.

De paso damos a conocer el tipo de trigo formado en la última edición de ayer.

Reunida en pleno y en uso de sus facultades, la Cámara Arbitral de Cereales ha resuelto:

Declarar desierto el trigo "tipo Santa Fe" No. 1, por falta de presentación de muestras.

Reconocer al trigo "tipo Santa Fe" No. 2 el peso específico de 78.10 kilos por hectolitros.

Establecer a los efectos de la fijación de precio en la pizarra, el peso específico siguiente:

Suspendido transitoriamente al "tipo Santa Fe" No. 1.

Al tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos por hectolitros.

La reacción a que nos referimos es de celebrarse, y ojalá que en las relaciones entre productor y comerciante, la buena fe y el interés común, sean constantemente los patrones de toda operación. Se evitarían estados de ánimos que a la postre indisponen para la buena inteligencia.

Las inundaciones en el Dpto. San Martín

ESTUDIOS DE LA DIRECCION DE FERROCARRILES

Enviados por la D. G. de FF. CC. llegaron esta mañana de Buenos Aires los ingenieros A. Echegaray y L. Lucero. Ambos concurrieron a la Casa de Gobierno, donde se entrevistaron con el ministro de Hacienda, ingeniero [illegible], quien les facilitó todos los datos relativos a las inundaciones ocurridas en el departamento San Martín recientemente.

Los funcionarios de referencia, acompañados por el director de Vialidad, ingeniero Juan Sabattán, partirán mañana y recorrerán las zonas inundadas a fin de formar opinión con respecto de los terraplenes del Ferrocarril Central Argentino, de los daños ocasionados, etc., e informar a la dirección de los trabajos que deberán realizarse para evitar nuevas inundaciones.

Ha sido firmado el convenio sobre venta de leche

POR 45 DIAS SERA ENTREGADA AL PUBLICO A 15 CENTAVOS EL LITRO

Esta mañana, en la Administración de Sanidad ha sido firmado el convenio por el cual la leche será vendida a razón de 15 centavos el litro. El compromiso durará 45 días, al cabo de los cuales la municipalidad comprobará si a tal precio es posible atender al público.

Actualmente los contadores de la Comuna están revisando los libros de las usinas y de la sociedad de repartidores, con el fin de enterar a la intendencia de la marcha de los negocios. En esta forma será posible establecer debidamente el precio que en justicia la leche debe ser vendida.

UNA PROPUESTA SINGULAR

El presidente de la sociedad de repartidores, presente en el acto de firmarse el convenio, quiso que en el escrito firmado quedase constancia de que el fiado sería suprimido.

La propuesta dió lugar a unas frases chispeantes de uno de los funcionarios públicos presentes, y se le explicó al proponente las razones que impedían satisfacer sus deseos.

—De todos modos, agregó con energía, no fiaremos más.

El presupuesto de la repartición escolar

Se han introducido economías por 221.800 pesos

El ministerio de Instrucción Pública ha enviado al de Hacienda el proyecto de gastos y cálculo de recursos para 1933, correspondiente al Consejo General de Educación, presupuesto que será elevado mañana a la Legislatura para ser discutido.

Se han conseguido economías por valor de 253.900 pesos, para lo cual ha sido necesario reducir el personal de administración y aumentar la jornada de trabajo en dos horas en las distintas oficinas del Consejo.

Se suprimen 53 maestros de escuelas nocturnas, 26 directores, 5 porteros y once bonificaciones, que hacen un total de 102.000 pesos y 25 maestros que prestaban servicios por cuenta del Consejo en escuelas particulares y que importa una economía de 41.850 pesos.

El pago trimestral de las contribuciones atrasadas

La Dirección General de Rentas ha enviado instrucciones a las receptorías departamentales, para que informen a los contribuyentes que la recaudación de los impuestos de contribución directa y patentes será confiada en breve al Banco Provincial, y que a partir de la iniciación de esas tareas por el mencionado establecimiento, se aplicarán con estricto rigor las multas que determina la ley, y no se podrá obtener ni gestionar la exoneración de las penalidades aplicadas.

Los contribuyentes, que hasta el 31 de marzo próximo deseen abonar los impuestos sin recargo alguno o acogerse a los beneficios de la ley 2254, sobre pagos trimestrales de contribución directa atrasada, deberán concurrir a la Dirección G. de Rentas o receptorías departamentales antes de esa fecha, para realizar sus pagos o firmar los convenios respectivos.

El pago de patentes

El plazo para el pago de las patentes vencerá el 28 del mes corriente, y únicamente se admitirá dicho impuesto sin multa, después de ese término, en aquellos casos que hubieren sufrido modificaciones por reforma de las leyes impositivas.

Muestra y Feria Nacional

INVITACION A LOS ARTISTAS

La Dirección Nacional de Bellas Artes se ha dirigido a los artistas a fin de que envíen sus obras al Pabellón de Cultura que figurará en la Muestra y Feria nacional.

La exposición ha sido organizada con criterio moderno; unirá lo bello a lo práctico y será un punto de concentración para el público del país. Se quiere que las artes estén presentes y que los artistas puedan exhibir y vender obras suyas.

La admisión y colocación de las obras se hará de acuerdo al siguiente reglamento:

Cada artista podrá enviar hasta dos obras, pero el jurado se reserva el derecho de colocar una, si el número de los envíos excediera de la capacidad de los muros.

—Las obras deberán ser entregadas en el local de la Sociedad Rural Argentina, por Avenida Sarmiento, del 20 al 26 de febrero de 1933, de 9 a 14 horas.

—Las dimensiones de las obras no deberán exceder en ningún sentido de un metro. Se puede enviar óleo, acuarela, pastel, dibujo, grabado, yeso, mármol, bronce, madera, marfil, cera, medallas, etc.

—Los artistas, al depositar su obra bajo recibo, dejarán su voto por tres pintores o escultores, según el caso, los que actuarán como jurado de selección y colocación de las obras.

Al propio tiempo, los artistas deberán indicar su precio de venta.

Por cualquier informe o aclaración, los artistas que deseen exponer en la Muestra, deberán dirigirse a la Dirección Nacional de Bellas Artes, Posadas 1725.

Los Consejos Médicos

En marzo se realizarán las elecciones

El Poder Ejecutivo tiene en preparación el decreto reglamentario de la ley de sanidad, cuya aplicación en la provincia se hará efectiva en el mes de marzo próximo.

Establece la ley de referencia la constitución de dos consejos médicos, uno en la zona norte y otro en la del sur, que tendrá a su cargo las diversas tareas de los actuales Consejos de Higiene—que desaparecerán— y cuyos integrantes son elegidos por los profesionales que ejercen en la provincia.

El director de sanidad doctor Enrique Fidanza ha preparado ya los padrones de profesionales que se usarán en las elecciones, y en el próximo mes de marzo se realizará la distribución de los votos que deberán ser emitidos por cada médico, farmacéutico y dentista.

El escrutinio tendrá lugar el día 3 de mayo venidero en Santa Fe y en Rosario, para constituirse de inmediato los Consejos.

Aduana Nacional

Regreso de un subinspector

Mañana regresará de Villa Guillermina, el subinspector de la Dirección General de Aduanas señor Hércules Bramuglia, quien visitó aquella localidad para constatar los materiales libres de derecho entregados por la Aduana de Santa Fe a La Forestal Argentina.

En esta proseguirá las tareas de su cargo, haciendo constataciones análogas en diversas empresas.

Los haberes de los guarda-aduaneros

Con motivo del comentario que hicimos ayer en esta misma sección sobre el atraso en el pago de haberes de los guarda-aduaneros costeados por empresas particulares y cuyos sueldos se giran a Buenos Aires entre el 1o. y el 6 de cada mes, en la Aduana local algunos empleados nos mostraron publicaciones de otros puntos del país, según las cuales ocurre lo mismo en la Capital Federal, Rosario, Bahía Blanca, etc. La irregularidad, si existe, es imputable a la dirección general de administración.

Los administradores de Aduana cumplen con el reglamento girando a Buenos Aires los sueldos que entregan las empresas particulares para los guardas que ocupan, todos los meses antes del día 6, y si no se abonan al mismo tiempo que a los demás empleados, ello depende de la administración general.

OCURRIO ESTA MAÑANA UN ACCIDENTE LEVE DE AVIACION

El aparato "Abro" Nro. 40 de la base aérea de Paraná, se precipitó a tierra, sufriendo destrozos

UN PILOTO LESIONADO

Esta mañana temprano evolucionó sobre la ciudad un avión de la base aérea de Paraná, el cual descendió momentos después en los terrenos adyacentes al río Salado, cerca del camino carretero que conduce a Santo Tomé.

Los tripulantes de este aparato, que resultó ser un "Avro" de escuela que lleva el No. 40, por espacio de media hora, más o menos, se dedicaron a revisar y reparar el motor. Como funcionaba, [illegible] Dominaron al aparato, pero cuando estaban a sólo 10 metros del suelo el "Avro" perdió velocidad y se desplomó, cayendo de costado y corriendo algunos metros sobre su tren de aterrizaje.

Se produjo el accidente a las [illegible] horas, a la altura de las calles Sáenz Peña y Entre Ríos. Sufrió destrozos el avión en la hélice, la cabina del piloto y el tren de aterrizaje. El mayor Aníbal Barros, que lo piloteaba, no sufrió lesiones; su acompañante, el teniente Pablo Passio, sufrió desgarraduras en el brazo y la pierna derecha y una lesión en el tobillo de ésta, las cuales le fueron curadas en la Enfermería del Regimiento 12 de Infantería.



Estado en que quedó el avión No. 40 del Ejército Nacional

Mientras tanto llegaban al lugar de aterrizaje numerosos vecinos, algunos oficiales del Regimiento 12 de Infantería, policía, etc.

Probado el motor por los pilotos, remontó el aparato algunos metros y volvió a descender. Revisaron otra vez el motor, y de nuevo volvieron a levantar vuelo, ocurriendo entonces un accidente leve.

Apenas había remontado unos metros, notóse la falla del motor y los tripulantes trataron de descender, buscando sitio de aterrizaje.

Comunicado el suceso a la base aérea de Paraná, vino el avión Breguet No. 17, trayendo un mecánico que se encargara de desarmar el "Avro" para conducirlo a Buenos Aires o a Córdoba a los fines de su reparación.

El mayor Aníbal Barros, que resultó ileso, momentos después del accidente tomó un automóvil y se dirigió a la balsa, regresando a Paraná.

En cuanto al teniente Passio también regresó a Paraná esta mañana, a bordo del "Breguet 17" que trajo el mecánico.

Ambos son pilotos de méritos. El mayor Barros tiene ya 13 años de aviación, y Passio, 5 años.

Soldados del Regimiento 12 de Infantería custodian el avión que ha quedado destrozado en la calle Sáenz Peña y Entre Ríos.

Es éste el primer accidente de aviación militar que ocurre en Santa Fe. Otro que se ha registrado, hace años, cayendo el aparato en la desembocadura de la laguna Setúbal, frente al parque Garay, era de aviación civil.

Como se ve, trátase de un accidente sin mayor importancia, de los que suelen llamarse "porrazos" en los centros aeronáuticos. Los aviadores sólo sufrieron lesiones leves y el aparato no se considera completamente perdido.

Las mejores producciones de leche en enero

Obtenidas en la provincia

Durante el mes de enero del presente año, se anotaron en el Registro Oficial de Contralor de Productividad Lechera de Vacas —dependencia del ministerio de Agricultura de la Nación,— como las mejores producciones obtenidas en kilogramos de leche y grasa, en 24 horas, numerosas vacas holando argentina, Shorthorn, flamenco, normando y de otras razas, pertenecientes a ganaderos de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Territorio de la Pampa y las siguientes de la provincia de Santa Fe.

Holando argentina, para por [illegible]: "Elmera", propietario Suc. de Federico Reinhmann, cabaña [illegible] (F. C. S. F.) con 26.1 kilogramos de leche y 0.660 kgrs. de grasa, con dos ordeñes a campo, con ternero; "Taramera", del mismo propietario y lugar, con 20.3 kgrs. de leche y 0.677 de grasa, con dos ordeñes a campo con ternero; "Delia", del mismo propietario y lugar, con 18.6 kgrs. de leche y 0.674 kgrs. de grasa, con dos ordeñes a campo con ternero; "Iola" del mismo propietario, con 18.3 kgrs. de leche y 0.577 de grasa, con dos ordeñes a campo con ternero; "Británica" del mismo ganadero, con 18 kgrs. de leche y 0.519 kgrs. de grasa con dos ordeñes a campo con ternero.

Notas

Un terrorista moderno

El ciudadano estadounidense José Zingara acaba de atentar contra la vida de Mr. Roosevelt, presidente de los Estados Unidos. El terrorista declaró a la policía que él no tiene ninguna cuestión personal con Mr. Roosevelt, quien personalmente le resulta un hombre simpático; pero odia a los presidentes. "Si pudiera — agregó — los mataría a todos".

Parece q' José Zingara no es un loco, y de serlo pertenece a la categoría de los que razonan con cierta lógica. Cabe esperar que nos anuncie cuanto antes su teoría antipresidencialista; debe ser una cosa interesante. Hace medio siglo estaban de moda en Europa los enemigos de los monarcas, terroristas que se dedicaban a la faena de matar emperadores, reyes y príncipes herederos. Por menos de eso no se [illegible]. Pero más tarde, cuando el constitucionalismo y el parlamentarismo, convirtieron a emperadores, reyes y príncipes en figuras decorativas del Poder, los terroristas advirtieron que ya no tenían significado alguno sus atentados. Entonces estuvieron de turno los presidentes de repúblicas y sus ministros. El presidente de la República Francesa tuvo el honor de inaugurar la serie de estos atentados.

Es que en algunas repúblicas la autoridad del presidente es mucho mayor que la de los reyes constitucionales, prisioneros del sistema político parlamentario. Los presidentes son los reyes sin corona de las democracias. De ahí que el terrorista José Zingara haya creído oportuno declararles la guerra y proclamar la necesidad del exterminio.

Este rebelde moderno quiere un mundo sin presidentes y apela a la bomba por considerarla un excelente argumento de convicción.

La falta de puntería quizás aleje al terrorista de la silla eléctrica y lo conduzca a una celda presidiaria donde tendrá oportunidad de meditar por muchos años sobre la necesidad de rectificar o ratificar sus conceptos sobre el principio de autoridad encarnado en la figura de los presidentes electos por el pueblo. Como José Aznar es un hombre que razona, según lo ha demostrado en sus declaraciones, el encierro y la soledad le harán mucho bien; sus meditaciones le servirán como ejercicios espirituales muy útiles para la salvación del alma.

Modificaciones en las patentes e impuestos al consumo

SOLICITUD DEL CENTRO COMERCIAL

Esta mañana el Centro Comercial de Santa Fe, ha remitido a la Cámara de Diputados una nota por la cual solicita diversas modificaciones en las leyes de patentes e impuestos al consumo.

El Centro ha estudiado detenidamente cada uno de los puntos de la petición, y convencido de que obra en justicia acude ante la representación popular seguro — dice — de que sus aspiraciones encontrarán ambiente en la Legislatura.

LOS RECLAMOS DE LOS SOCIOS

La secretaría del Centro recuerda a los socios que las reclamaciones referentes a excesos en la clasificación podrán ser formuladas hasta el 20 del corriente. La secretaría redactará, a pedido de los reclamantes, las solicitudes de rebajas de patentes, las que serán consideradas por el jurado.

Departamento del Trabajo

Tomó posesión el nuevo asesor

Esta mañana el director interino del Departamento del Trabajo, Sr. H. I. Thedy, puso en posesión de su cargo al nuevo asesor letrado del Departamento, Dr. A. García Habans.

El cargo hallábase vacante por renuncia del Dr. Pedro Yedlin que pasó a otro puesto.

Estalló un conflicto obrero en Estación Díaz

Por incumplimiento de algunas cláusulas de un pliego de condiciones, se ha suscitado un conflicto entre el Sindicato de Acarreadores y los cerealistas en Estación Díaz, departamento San Jerónimo, a consecuencia del cual aquéllos hicieron abandono del trabajo.

Los obreros y cerealistas en litigio han solicitado la intervención del Departamento del Trabajo para conciliar los intereses en pugna. Hoy ha partido para aquella localidad el inspector J. Ramírez.

VIÑETA URBANA

La dama y su perro

Las caricaturas de las revistas europeas nos familiarizaron con la silueta de la obesa dama alemana o con la muy delgada y alta figura de la "lady" británica que sacan a paseo el diminuto perrito, amor del hogar semi vacío. Esa escena de caricatura la ha observado hoy el cronista en su habitual paseo por las calles de la ciudad. Se paseaba muy tiesa y solemne una dama monumental aunque no recomendable por su belleza, exhibía esa característica elegancia de las mujeres sajonas tan consagradas que tantos motivos de risa ofrecen a las chicas criollas que ignoran muchas cosas, pero no el arte de vestirse. Llevaba de la mano una magnífica cadena que se prendía al collar de un perro absurdo, pequeño, delgado, horizontal, hermano de la Mesalina de doña Sinforosa, consorte y dominadora de Tribón. En verdad la dama no conducía al perro; el can llevaba a la dama. Cuando necesitaba cruzar la señora una esquina, levantaba a la altura del pecho a la bestia ágil y amorosamente la conducía hasta la otra acera. Luego la depositaba suavemente sobre el suelo y continuaba el paseo.

En la actitud se reflejaba el amor, la simpatía, la preocupación. Aquella bestia pequeña, monda, que parecía depilada, con su collar reluciente y de lujo, con su moño rosado al cuello, sus ojos [illegible] de animal nostálgico, despertó en aquella mujer imponente, acaso y no sería un afecto maternal. Los chiquillos de la calle, abandonados, sucios, que se ganan el pan lustrando botines o vendiendo diarios, contemplaban perplejos esa escena andante y por la manera de mirar bien se advertía que pensaban: ¡Quién fuera perro!

Escuela Normal

EXAMENES E INSCRIPCIONES — CURSO NORMAL

Las solicitudes para exámenes previos y complementarios y los papeles sellados correspondientes a los derechos de exámenes (3 pesos por materia), deberán presentarse el 22 del corriente, de 8 a 11 horas.

Exámenes previos (oficiales e incorporados): 1o. de marzo a las 8 horas.

Exámenes complementarios (oficiales e incorporados): 1, 2, 3 y 4 de marzo a las 8 horas.

Inscripción. — Solicitudes: (1o. a 4o. años) 6 de marzo de 8 a 11 horas. La inscripción se hará en el siguiente orden: 4o. año, día 8 de 8 a 11 horas; 3o., día 9 de 8 a 11; 2o., día 10 de 8 a 11; 1o., día 11 de 8 a 11.

Los interesados deben abonar con el acto el derecho de matrícula $ 15 pesos en papel sellado.

Para inscribirse los alumnos deberán concurrir con los padres, tutores o encargados a los efectos del registro de firmas.

Los exámenes de concurso para nos de la escuela que ingresarán a 1er. año, tendrá lugar el 8 de marzo a las 8 horas.

Los exámenes de concurso para ingresar a 1er. año (de aspirantes que no procedan del Departamento de Aplicación); Solicitudes y documentos; el 23 y 24 de febrero de 8 a 11 horas (en secretaría).

Este examen tendrá lugar siempre que después de las promociones de los alumnos existieran del concurso, queden asientos vacantes en 1er. año.

Departamento de Aplicación

Los exámenes complementarios de los alumnos regulares de 1o. a 6o. grados aplazados durante el curso 1932, se realizarán el 1, 2 y 3 de marzo próximo, de acuerdo al horario que se puede consultar en Regencia el 23 y 24 del corriente de 8 a 11 horas.

Las solicitudes para ingresar a 1er. grado inferior (infantil) y 2o. grado se presentarán en Regencia del 23 de febrero al 2 de marzo de 8 a 11 horas.

Art. 114. — Para ingresar a 1er. grado infantil se requiere la edad de 7 años cumplidos o a cumplirse dentro de los dos meses subsiguientes al comienzo del año escolar comprobado con la partida de nacimiento.

Todos los aspirantes a ingreso deberán presentar un certificado de vacuna y otro de buena salud expedidos por las autoridades correspondientes.

La inscripción de los alumnos de la casa deberán hacerla el padre, tutor o encargado personalmente, munido de la libreta de familia donde conste el nacimiento del niño, y en las fechas que a continuación se indican:

6o. grado: 6 de marzo de 8 a 11 horas; 5o. grado, 7 de marzo de 8 a 11; 4o. grado, 8 de marzo de 8 a 11 horas; 3er. grado, 9 de marzo de 8 a 11 horas; 1o. superior y 2o. grado, 11 de marzo de 8 a 11 horas.

Formación de 1er. grado inferior (infantil) 11 y 13 de marzo de 8 a 11 horas.

Examen de concurso para ingresar a los demás grados si después de la inscripción de los alumnos de la casa se producen vacantes:

A 6 grado, 8 de marzo de 8 a 11 horas; a 5o. y 4o., 9 de marzo de 8 a 11; a 3o. y 2o., el 10 de marzo de 8 a 11.

Crónica portuaria

Partió el buque-escuela "Patria"

A las 9 horas zarpó esta mañana con destino a Génova, el buque-escuela italiano "Patria", llevando en su bodegas 2135 toneladas de rollizos de quebracho colorado cargadas por la casa Giammaría. El cargamento va a órdenes.

Concurrieron a despedir a la tripulación del buque, las autoridades portuarias y numerosas personas.

La provisión de carbón a la administración del puerto

Por el ministerio de Hacienda y Obras Públicas se dictó una resolución, rechazando las propuestas presentadas en la licitación pública a que llamara la Dirección del Puerto, para la provisión de mil toneladas de carbón de Cardiff, por no ser convenientes a los intereses fiscales.

Estado del tiempo

El viento, ayer del norte, cambió de dirección; era esta tarde del Este. El día amaneció seminublado y durante la mañana llovió ligeramente. La presión atmosférica ha descendido.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 21 grados 2 décimos; máxima a la sombra, 28 grados y 9 décimos; barómetro, 59 mms.

En el norte de la provincia se produjeron lluvias ligeras. Según datos del correo, llovió en Alejandra 5, Romang 25, Vera 11, Huanqueros 7 y Esteban Rams 23 milímetros y según el F. C. S. F., en La Sábana 3, Cañada Ombú 5, Reconquista 1, Vera 7.



Carnaval en el Tennis—

Con dos bailes que según los [illegible], prometen marcar época, el Santa Fe Lawn Tennis Club celebrará las próximas carnestolendas en su hermoso local social cercano a Guadalupe.

Todos los años las reuniones carnavalescas en el Tennis, constituyen notas sobresalientes dentro de las actividades sociales de nuestro medio; lo agradable de su ambiente predispone al concurrente a la sana alegría, poniendo en el conjunto grato que forman tantos enmascarados, luces y adornos, un sello personalísimo.

Con este motivo, los organizadores de los dos bailes, que se llevarán a cabo en las noches de los días 27 del corriente y 4 de marzo, han comenzado ya a confeccionar el programa de atracciones, entre el que figuran puntos tan interesantes como ser concursos de tangos, rumbas y fox trots, con originales premios a los ganadores. Asimismo se han instituído premios a las máscaras más originales.

El baile se desarrollará en las dos pistas construídas al efecto y que serán convenientemente iluminadas.

Desde el próximo sábado estarán en venta las tarjetas. En los siguientes domicilios, pueden solicitarse:

Sras. Georgina Cervera de Garland, Rivadavia 2548, U. T. 3115; Otilia Blaso de Candioti, 25 de Mayo 2073, U. T. 2876; Delia Sambarino de Molinari, Las Heras 3239, U. T. 3519; Isolina C. B. de Bayer, 9 de Julio 2145, Unión T. 2853. Srtas. Dora Spengler, Rosario 2567, U. T. 3327; Susana Vardaguer, Ituzaingó 1828, U. T. 2238; Isolina Candioti Perret, 9 de Julio 2028, U. T. 2531; Porota Petrina 25 de Mayo 2368, U. T. 2590; Leonor Milia, G. López 2642, U. T. 3127.

Pro Pan de los Pobres—

Para los días 8, 9 y 10 de marzo próximo se anuncia la colecta anual Pro Pan de los Pobres, que patrocina la Pía Unión de San Antonio, y es dignamente presidida por la señorita Domingo Méndez Barrios.

Este acto constituye todo un acontecimiento dentro de las actividades benéficas de nuestro medio. Prestigiada a través de muchos años de desempeño exitoso en nuestra sociedad, la Pía Unión presta en favor de los menesterosos sus mejores esfuerzos, razón por la cual siempre sus postulantes son recibidas con el mayor beneplácito por el público santafesino.

A continuación, publicamos la nómina de las señoritas que han sido comprometidas para intervenir en la plausible empresa.

Señoritas: Edith Virasoro Monasterio, Amparo Freyre Vásquez, Haydée Gaysión Monasterio, Chela Martínez Achembach, Chochi Caruso Achembach, Marina Iturraspe, Zunilda Martínez Achembach, Lila López Otaño, María Esther Hosch, María Esther Leiva, Nélida Puig Otegui, Dora Passeggi Méndez, Teresa Dongo García, Tita Rolón, Laura Candioti, Nélida Doldán Olmedo, Maruca Venturini, Tita Ambrosio Barletta, Nilda Pujato, Mimí Cardona Sarsotti, María del Huerto Ramos Seguí, Delia Martínez Urrutia, Noemí Recamán Guerra, Tita Tomás Ambrosio, Clorinda Gómez, Clara Cortés, Irene Sonnenkalb, Raquel Tomiatti, Emmita Tomiatti, Lidia Muller, Isidora Díaz, Laura Candioti, María Luisa Chiama, Adela Chiama Dussol, Beatriz Arteaga, Delia Martínez Urrutia, Elsa López Sánchez, Dora Moretti, Angélica Lanter, Dionisia Báez Conde, Dora Quiñones, Argentina Búsico, Maruca Passotto, Dominga Goncebat, Sabina Vivas Vocos, Tita Reischik, María Elena Sabá, María De Amicis, Victoria Serra, Licha Freyre, Gringa Carranza, María Luisa Rizzo, Blanca Keller y Sara Sheahan.

Sras. Adela Faviolo de Milocco, Francisca A. de Benítez, María Elena López de Valverde y María Buján de Mir Bigorria.

Religiosas Franciscanas—

Encuéntranse en esta capital, alojadas en el convento de las HH. Franciscanas, las Hnas. Sor María Caridad Acevedo, Superiora de esa casa en Rosario y Sor Teodora Molina, directora del Colegio de la Asunción de la misma ciudad.

Con este motivo, reciben los saludos de sus relaciones de nuestra sociedad, donde cuentan con muchos afectos.

En la Asociación Bancaria—

En honor de las familias de sus consocios, la C. D. de la Asociación Bancaria Santafesina ha resuelto ofrecer una reunión danzante de fantasía, en la noche del 27 del corriente, a las 23 horas.

Un nuevo éxito ha de anotar en el anal de sus actividades sociales la mencionada institución, que en nuestro medio cuenta con muchas simpatías.

Aniversarios matrimoniales

Hoy han recordado una nueva fecha de su casamiento, los esposos D. Vicente Pérez Muñoz y su esposa Da. Isabel Pérez, causa por la que han recibido las felicitaciones de sus amistades.

—Con motivo de haber celebrado hoy el segundo aniversario de su casamiento los esposos D. Emilio F. Troncoso y Da. Luz San Martín Carutti, han sido muy felicitados por sus amistades.

Comida—

Agasajando a la señora Ana U. de Elordi, con motivo de su próximo regreso a la ciudad de Salta, después de haber sido huésped de nuestra sociedad durante una breve temporada, tuvo lugar anoche una comida en la granja que el Sr. Carlos F. Bonazzola posee sobre el camino a Recreo.

Participaron del acto, que transcurrió en un ambiente muy ameno, las personas que nombramos a continuación:

Señoras: Ana U. de Elordi, Amanda M. de Bonazzola, Carola Abásolo de Lasave, María Esther Eguía de Perazzo, Angélica Lasave de Reyes, Raquel Molinas de Bonazzola, Amanda Lasave de Anello, Petrona P. de Costa y señoritas Beatriz Molinas, Nelly Anello Lasave, María Esther Perazzo Eguía, Nelly Costa Perazzo y los señores Carlos F. Bonazzola, Francisco Barón, Ernesto Lasave, Manuel Martínez, Luis Leonardo Perazzo, Alejandro Bonazzola, Oscar Bonazzola y Osmar Meggiacchi.

EN SAN MARCOS SIERRAS



La temporada veraniega en San Marcos Sierras, atrayente punto de recreo de la provincia de Córdoba, transcurre encuadrada en un grato ambiente campero.

Numerosas familias de veraneantes, entre ellas conocidas personas santafesinas, disfrutan de las excelentes cualidades del pintoresco lugar, donde lo bonito del paisaje se suma a su clima suave y tonificante.

En la vista que reproducimos tomada en San Marcos Sierras y que debemos a la gentileza de una de las damas presentes, aparecen las familias de Williams, Pujol, Cámara, Colombo, Iglesias, Wilhelm, Rodríguez, Reynares, Iribarre, Spreafico.

Casamientos—

El 18 del corriente será consagrada en Buenos Aires la unión matrimonial de la señorita Aurora Pérez con el señor Vicente L. Liste, pareja relacionada a hogares de esta capital.

—Pasado mañana, será bendecida en Rafaela la boda de la señorita Argentina Ferrero con el Dr. Osvaldo Tettamanti, pareja vinculada por lazos de parentesco y amistad a conocidos hogares de esta capital.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos el Sr. Luis Tettamanti, padre del novio, y la señora Adelaida Carignano de Ferrero, madre de la novia.

El acto civil será testificado por los señores Domingo Tettamanti y Bernardo Bonazzola por parte del novio, y por Arturo Ferrero y el Dr. Francisco Rodríguez por parte de la novia.

—Esta tarde fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Amalia Negri con el señor Horacio J. Varela, pareja extensamente relacionada en esta capital.

El acto, en el que se pusieron ampliamente de manifiesto las simpatías que rodean a los desposados, dió margen a que éstos recibieran numerosos presentes y felicitaciones de parte de sus numerosas amistades.

—El sábado próximo a las 22 horas se efectuará el casamiento de la señorita Sara Lozie con el señor Bejor Yattah.

Por tan feliz causa, han de ser muy felicitados los nuevos esposos por sus relaciones en tan grata ocasión.

Compromiso—

El sábado próximo será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Leiva con el señor Roberto Prieto, pareja que en nuestra sociedad cuenta con afectuosas consideraciones.

En tan grata ocasión han de ser muy cumplimentados por sus relaciones.

Fallecimiento—

Con pesar ha sido recibida entre las relaciones de la señorita Ana María Gasparotti, la noticia de su fallecimiento, ocurrido hoy en esta capital.

Sabida la ingrata nueva, han llegado hasta los miembros de la familia de la extinta, sentidas demostraciones de condolencia.

Mañana a las 17 horas tendrá lugar en el cementerio municipal, el sepelio de sus restos.

Cumpleaños—

El 18 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita Elsa de Olazábal, causa por la que será muy congratulada por sus amistades.

—Mañana cumplirá años la señorita Herminia Elías Bertona, causa por la que recibirá las manifestaciones afectuosas de sus amistades.

—Hoy celebró la fecha de su natalicio la niñita Mari Estela Costa Núñez, oportunidad en que reunió a un grupo de sus amiguitos a quienes obsequió gentilmente.

El sepelio del Dr. Roca—

Revistió proyecciones muy destacadas, el sepelio de los restos del doctor Cristóbal Roca, ceremonia verificada esta mañana en el cementerio municipal.

El acto constituyó un verdadero homenaje a la memoria del fallecido facultativo, que en nuestra ciudad deja tantos afectos.

En el acto de la inhumación, el doctor Angel Mantovani pronunció las siguientes palabras:

"Traigo la palabra de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública y de la Universidad Nacional del Litoral en el doloroso momento que uno de sus más destacados miembros se ha alejado definitivamente: un hombre a quien Santa Fe debe tanto.

Cristóbal Roca, cuya vida puede sintetizarse así, si es que la síntesis puede abarcar la vida de un médico: fué fundador, organizador y Director del Hospital J. B. Iturraspe. Durante quince años rigió ese nosocomio con acentuada pasión, preocupándose día a día por el cuidado y la salud de sus enfermos y por el mejoramiento de sus servicios. Es en este cargo donde entrega todas sus energías y sus conocimientos con verdadero desinterés y con cariño tan acendrado por esa casa, que en los últimos días, quebrado físicamente, se aloja en una de sus salas diciendo, con sencillez espartana, "que ya que había dedicado todas sus fuerzas a ese Hospital, quería entregar como último tributo su vida".

La vida de un hombre entregada a luchar por el bien es un admirable ejemplo de abnegación. Que un hombre se dedique a combatir algún flagelo que, como la tuberculosis, azota a la humanidad, es una cosa admirable, pero que un hombre entregue su vida en holocausto de la humanidad es una cosa que escapa a la consideración común.

Ocupó otros cargos, entre ellos el de Director del Dispensario Antituberculoso de Santa Fe y Jefe del Servicio Médico Escolar de la provincia.

Hombre de cultura vasta, no le bastaron los problemas médicos. Tuvo una destacada actuación en la docencia y más tarde ocupó cargos universitarios como los de Académico, Profesor y Decano de la Facultad de Farmacia y Obstetricia de Santa Fe. Miembro del Consejo Superior de la Universidad Provincial y de la Universidad Nacional del Litoral de la cual fuera uno de sus más activos gestores. En ellos tuvo una descollante acción, mostrando siempre un amplio espíritu liberal, su austeridad y su excesiva franqueza, que muchos confundieron con rebeldía.

Su tarea fué siempre silenciosa, sin duda porque la virtud no necesita proclamarse; se impone por la propia razón de su eficacia.

Felizmente para nosotros, tan incesantemente arrastrados por la vida, por lo que la vida tiene de menos elevado y noble, hay algo que nos anima a perseverar en nuestros altos propósitos, que nos redime de nuestras flaquezas, que nos ayuda a creer en los ideales que embellecen y dignifican la existencia. Ese algo es el ejemplo de hombres como éste. Darse a los demás, mejorar su suerte, morir por ellos. He aquí la trayectoria del médico que ha muerto, con una muerte que exalta su vida hasta la categoría de los símbolos. Día a día, y hora a hora se acercó al dolor para aliviarlo; abnegado como un santo, indefenso como un héroe. Sin miedo de llagas, alzó en sus manos la brasa del sufrimiento. Y cuando su esfuerzo y su abnegación y su ciencia no bastaron para salvar a un caído, cayó también él con la debilidad de un hombre, radiosa como la fuerza de un Dios".

Enfermos—

Enferma la señora Camila Castillo de Rosas Leiva.

—Mejora después de la intervención quirúrgica a que fuera sometido el niño Julio César Núñez Whiteway.

—Ha sido internada en un sanatorio de Córdoba, la señora Clara J. de Angeloni, a raíz de la indisposición que sufriera durante su veraneo.

—Guarda cama la señora Rosario Soto de Achembach.

—Se acentúa la mejoría en el estado de la señora Georgina Funes Gil de Cullen.

—Mejorada la señora Marcelina Núñez de Bonazzola.

—Mejora el señor Adolfo Sommaro.

—En el Hospital de Caridad mejora la señorita María Plácida Otaño.

—Pasado mañana será operada en el sanatorio Santa Fe, la señorita María Esther Perazzo Eguía.

Veraniegas—

—De Fives Lille el señor Juan Manuel Pinasco, su señora Nelly Cullen Gómez y las señoritas Dora y Sara Cullen Gómez.

—Para Huerta Grande la señorita Nélida Maciel Gollán y el niño César Gollán.

—Para Capilla del Monte el Dr. Alfredo Magdalena, su señora Sara Mercado y sus hijos.

—De Naré las señoritas Beatriz Leiva Rosas y Marina Mal Leiva.

—Para Huerta Grande el señor Carlos Sandaza Iturraspe y su señora Sara Pujato Rueda.

—De Mar del Plata el señor Angel Nigro, su esposa y sus hijos, y las señoritas Zulema y Emilia Grilli Talín.

—A Mar del Plata el ingeniero Enrique Mal.

Viajeros—

De Rosario el señor Luis Soto.

—Para San Eugenio el señor Agustín Alemán, su señora Noemí García Valdez, la señora Haydee García Valdez de Eygarzábal y el joven Raúl Alemán.

—Para Rosario el señor José Milesi.

—De Vera la señorita María Camila Zárate.

—De Buenos Aires el señor Gregorio Beterreche y su señorita hija Elbia.

—De Buenos Aires la señora Amanda Lasave de Anello.

—Al mismo punto el capitán Enrique Moschetti.

—De San Jenaro el señor Luis Ordóñez Arce y su señora Luisa Gómez.

—De Monte Vera el Dr. Estanislao López.

—A Córdoba donde se radicará el señor Anselmo F. Díaz.

—De Coronda doña Eufemia Maciel de Bonazzola y doña Sara Maciel de la Torre y su hija Hilda.

—De Melincué la señorita Titi Núñez Gómez.

—De El Carmen el señor Julio de Olazábal y familia.

—De Rafaela, los señores Carlos Casabella, Juan Pablo López y Eduardo P. López.

—Regresaron de Candioti, después de haber asistido a la fiesta campestre realizada en la granja "La Beatriz", festejando el cumpleaños de la niña Beatriz Furno, las señoras Josefa Cullen de Furno, Esther y Judith Freyre de Furno y las señoritas Yolanda Livi, Dora López y Dora, Paty y Judith Furno.

—A la Capital Federal el señor José Manuel Arriaga.

—De El Carmen las señoritas María Zulma Larguía de Olazábal y Estela Sandaza Passino.

† Ana María Gasparotti

(Q. E. P. D.)
FALLECIO EL 16 DE FEBRERO DE 1933

Sus hermanos, Juan Bautista e Isaías; hermanas políticas María B. de Gasparotti y María Clement de Gasparotti; sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales de la extinta al cementerio municipal mañana viernes 17 a las 17 hs. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria: Santiago del Estero 2241. Se ruega no enviar coronas.

Servicio: Cochería Occhi, 9 de Julio 1939. U. T. 2545, S. T. 12382.
No. [illegible]



La policía de Nelson ha logrado identificar el ahogado frente a campo Risso

La policía de Nelson ha dado cuenta esta mañana al juzgado en turno que, después de activas diligencias ha sido posible identificar al hombre que anteanoche, al tratar de vadear el Salado frente al campo de don Juan Risso, pereció ahogado.

Según la autoridad, la víctima se llamaba [illegible] Artibello, muy conocido por "El Chispa", español como de 45 años de edad. Era un hombre que solía visitar el distrito cada tanto, y se ocupaba, cuando no hacía el linyera, de menesteres del campo. La policía ha podido comprobar también que "El Chispa", en el momento de [illegible], se hallaba completamente alcoholizado.

Los han remitido como autores de varias raterías

La comisaría de Barranquitas ha enviado al departamento central a Mario Godoy y Leonardo Díaz, los que fueron detenidos anoche en dicha jurisdicción. Dice la policía que los detenidos son autores de numerosas raterías. Se instruye sumario.

Para curar enfermos del corazón e hígado les daba yuyos

Ante una denuncia radicada por vecinos de Laguna Paiva, la policía ha iniciado diligencias las que tienden a esclarecer una acusación por ejercicio ilegal de la medicina.

Según los denunciantes, una señora cuyo nombre reserva la policía, con la promesa de que curaría a varios enfermos del hígado y el corazón, ha logrado sumas importantes en dinero y comestibles a cambio de yuyos y flores. La policía ha dado intervención a la División Judicial que esta tarde destacó un sumariante para que inicie las actuaciones del caso. Tiene conocimiento el juez en turno.

Diligencias relacionada con un homicidio sucedido en enero

Relacionadas con el asesinato del señor Berruezo, hecho cometido en los primeros días del mes de enero del año en curso, se han comenzado esta mañana nuevas diligencias ordenadas por el magistrado que entiende en la causa. Sabemos que a dichas averiguaciones les asignan gran importancia para la substanciación del proceso.

Ebrios, cantaban su alegría, despertando al vecindario de Barrio Oser

La policía de barrio Oser, anoche a las 22 horas, fué avisada por vecinos que, en cercanías del Puente Negro varios ebrios trataban de alterar el orden. Empleados de dicha dependencia se trasladaron hasta el sitio del llamado, encontrándose con un grupo de hombres que habían bebido en abundancia y exteriorizaban su alegría cantando. Los componentes del original coro fueron conducidos a la comisaría donde manifestaron llamarse Timoteo Orellano, Agustín Zanchetti, Elías Aguirre, Pedro Rojelia, Fulgencio Zeballos y Florindo Balmaceda; la policía les secuestró las armas. Los detenidos dijeron que habían venido de Helvecia y pensaban ir a la cosecha, lo que resultó cierto ya que esta mañana al recobrar su libertad, tomaron un tren que salió rumbo al Norte.

Hoy ha sido extraído el cuerpo sin vida de Vital Croharán

El contramaestre Mendoza y personal a sus órdenes, hoy poco después de las 8 horas, en cercanías al Puente Carretero a Santo Tomé, mientras realizaban trabajos de rastreo, dieron con un cuerpo humano.

Extraído resultó ser la persona que buscaban, es decir, Vital Croharán, francés, de 46 años de edad, el cual como informamos en nuestra edición de ayer habíase arrojado a las aguas, logrando esta vez sus propósitos. Croharán no ha dejado nada escrito que pueda explicar el origen de su actitud pero, si tenemos en cuenta una boleta que le ha sido hallada en las ropas donde consta que fué operado en el Hospital Centenario de Rosario y que, en 1932 atentó contra su vida, no será difícil encontrar el motivo. El cadáver de Croharán fué entregado esta mañana a las 10 horas, a la policía de Santo Tomé.

Mientras estuvo ausente de su domicilio lo visitaron ladrones

La policía de Rafaela, departamento Castellanos, activa diligencias que tienden a poner en claro un robo registrado en Colonia Angélica, hecho del que fué víctima el vecino José Canovesi. Según la comunicación, anteanoche, mientras Canovesi estaba ausente de su domicilio, sujetos cuya detención se procura, violentaron las puertas, luego de lo cual se llevaron objetos y alhajas por 900 pesos. Del robo se dió cuenta Canovesi cuando en las primeras horas de la madrugada llegaba a su casa en compañía de los suyos. La policía cree autores del hecho a dos sujetos cuyas filiaciones tiene.

Empleados de investigaciones realizaron dos capturas

Poco antes de las 20 horas de ayer, los empleados Olivier y Fernández, detuvieron a Ricardo Gelarza, cuya captura la solicitaba la seccional cuarta, en indagación de un hecho.

Aproximadamente a la misma hora, el empleado Muñoz logró detener en jurisdicción de la segunda a Máximo Córdoba, prontuariado como L. C. y cuya captura la solicita el juez doctor Aldao en la Orden del Día, del 27 de julio de 1932.

Para poner término a su vida ingirió una fuerte dosis de cianuro

Noticias llegadas de San Cristóbal dan cuenta de que una menor de 17 años de edad llamada Julia Avendaño, anteanoche, con el propósito de poner fin a su vida ingirió una fuerte dosis de cianuro. Sus propósitos los logró la menor Julia, ya que poco después de haber ingerido el tóxico dejó de existir cuando le intentaban la primera cura. La policía ha iniciado sumario e informado del hecho al juzgado en turno.

Secuestro

La señora Clotilde Nemesia López se ha presentado a la comisaría de Barranquitas para solicitar el secuestro de un yeguarizo de su propiedad. Dice la denunciante que el animal ha desaparecido de su propiedad por lo que cree le fué hurtado. Se averigua.

Al ir a atravesar la calzada fué embestida por un ómnibus

La señora Ana María Viuda de Gasparotti, italiana, de 71 años de edad, anoche a las 21 horas, resultó víctima de un grave percance de tráfico. Según la seccional tercera, la señora de Gasparotti trataba de atravesar la calzada en Rivadavia y Santiago del Estero, cuando fué embestida por un ómnibus de la empresa de tranvías que, corriendo por la primera arteria lo piloteaba Carlos W. Eggeviman. Conducida a la Asistencia Pública comprobaron que la víctima del percance había sufrido la fractura de la pierna izquierda, en razón de lo cual fué trasladada al Hospital Italiano. La seccional tercera ha detenido preventivamente al conductor del ómnibus e iniciado sumario.

Siendo las 18 horas de hoy la 3a. informa que la señora Gasparotti dejó de existir a consecuencias de las heridas.

Presidencia de la Junta Central de Elecciones

Las Cámaras de Apelaciones designaron por sorteo el vocal que debe presidir la Junta Central de Elecciones (ley 2352), resultando el doctor José A. Gervasoni. Suplentes 1o. y 2o., para substituir al doctor Gervasoni en caso necesario, a los vocales Doctores Melchor Salatin e Ignacio Leiva, respectivamente.

TRIBUNALES

JURAMENTO DE FUNCIONARIOS

Ante el Presidente de la Suprema Corte de Justicia prestaron el juramento que establece la Constitución:

Roberto César Kauffmann, Juez de Paz de El Rabón.

—Evaristo Maglione, Escribiente del Juzgado de Paz de Reconquista.

LA INSCRIPCION DE DOCUMENTOS PUBLICOS EN EL REGISTRO

El Fiscal de Cámara doctor J. Bernardo Risso, ha dictaminado en una cuestión que tiene su importancia. El Escribano Público de Rosario, Héctor Avalle, se presentó ante la Cámara de Apelaciones por habérsele negado la inscripción de una escritura en el Registro General de Propiedades de esta circunscripción judicial. El Fiscal estudia los antecedentes. Al dictaminar dice que es de opinión que la referida inscripción no procede ordenarla. En efecto, dice, el artículo 221 de la Ley Orgánica de los Tribunales, establece para los Escribanos Públicos, que autoricen algún título que la ley sujeta a inscripción la obligación de hacerlos registrar presentando la copia expedida en forma y considero que en el caso que me ocupa, dice, tratándose de un inmueble que está situado en esta circunscripción, la protocolización debió efectuarse ante el juez del lugar del mismo como expresamente lo establece el artículo 1183 del Código de P. Civiles. El recurrente sigue el Fiscal, formula su defensa, a criterio del suscripto, en forma equivocada. La argumentación traída se destruye con las disposiciones legales que rigen para el caso y que han sido motivo de interpretación por el tribunal, el que en forma constante lo ha resuelto de acuerdo a lo que sustentó, es decir, que la protocolización de un instrumento público sobre bienes inmuebles, debe solicitarse ante el juez del lugar en que esté situado el inmueble. Termina expresando que por esas consideraciones no corresponde hacer lugar.

DICTAMENES SOBRE FIANZAS

El Fiscal de Cámara doctor Risso dictaminó aconsejando la aceptación de estas fianzas.

—La del doctor Hugo Núñez para el abogado Faustino Peón (h); la de Carmelo Meyer para Alberto Puertas Crescio, abogado; Zenón Martínez para el abogado Carlos Globando; José María Soler para el abogado Roberto A. Rovere; Orlando Lavaggino para el procurador Manuel I. Castro; Francisco Ucha para el abogado Antonio Ucha, Mariano C. Loma para el abogado Ignacio Costa, Amadeo Guastavino para el abogado Elías Guastavino, Antonio Ucha para el procurador Francisco Ucha; Andrés Cabo González para el abogado Francisco Leopoldo Gallo y Conrado Díez Rodríguez para que ejerza la procuración el escribano Francisco Aletti Aufranc. Todos los abogados ejercerán de procurador.

RECTIFICACION

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña, ha dictado resolución en la gestión iniciada en el sucesorio de Waldino Maldonado rectificando la venia expedida el 19 de diciembre de 1932 en el sentido que ella es otorgada a doña Adelaida Beritende de Maldonado.

APROBACION DE REMATE

El mismo juez por la misma secretaría dictó resolución en el juicio que por cobro de pesos, sigue Francisco Canavese contra José Rici. No habiéndose hecho observación alguna, se aprobó el remate practicado en estos autos en cuanto por derecho hubiere lugar.

JUICIO DE INSANIA

El mismo juez por la misma secretaría resolvió en el juicio Victorio Geremías Preti, su insania. Autoriza a don Rogelio Marcellini, curador del insano nombrado para que en nombre de éste perciba de la Caja Nacional de Jubilaciones ferroviarias la suma de $ 1.973.44, importe que procederá a depositar en el Banco Provincial de Santa Fe a nombre de su pupilo.

AUTORIZACION

El mismo juez, en el sucesorio de Juan P. Gazzo, autorizó a doña Ivelina Buines de Chapeler de Gazzo para que por sí y sus menores hijos Juan Manuel e Ibelina Carolina Gazzo, firme la escritura de cancelación por $ 3.000 del crédito con la sociedad Viuda de Eguiazu e hijos.

SUCESORIO

El mismo juez doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó auto declarando herederos de Celestina de Galetto a sus hijos Irma Josefa, Ezio, Angel Antonio, Joaquina Teresa Galetto y sus nietos Joaquina Teresa, Elena, Carlos, Lidia y Adelina Galetto.

MEDIDA DE MEJOR PROVEER

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin, en la convocatoria de acreedores de Ventorino Braida, dictó resolución. Como medida de mejor proveer se ordena oficiar al juez de paz de Ceres, departamento San Cristóbal, domicilio del convocatario, pidiendo informes, pues en el registro figura inscripto en fecha posterior a su presentación al juzgado (arts. 26 y 29 infine del Código de Comercio).

DESIGNACION DE PERITO

El mismo juzgado, por la misma secretaría en el juicio sucesorio de Juan Pedro Tramezzi, ha nombrado perito inventariador y avaluador al propuesto Rodolfo Daforno.

HONORARIOS

En el juicio que sigue Manuel Sánchez y otros contra Ernesto Correa, sobre reivindicación, se regularon los honorarios del doctor Angel Román en $ 300.

INVENTARIADOR

El mismo juez por la misma secretaría en el sucesorio de Enrique Barbey y otro, nombró inventariador provisorio al señor José Kery.

INHIBICION DEL JUZGADO

El juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin en el sucesorio de Manuel Silvio Durán, dió una resolución inhibiéndose de entender y ordenando que el interesado ocurra donde corresponde (artículos 1 y 145 del Código de P. y 89 y 90, incisos 7 y 3284 del C. Civil.) La resolución se funda en que desprendiéndose de las declaraciones de los testigos propuestos que el causante vivía en Rufino, antes de su fallecimiento, acaecido en la Capital Federal, no corresponde la tramitación del juicio aquí.

AUTO CONFIRMADO

El mismo juez por la misma secretaría en el juicio de insania de Pedro Cottura, confirma el auto que regula honorarios al doctor Niel.

CUENTA APROBADA

En el incidente de honorarios promovido en el juicio que sigue Pablo Borono contra Angel Aglieri se dictó una resolución aprobando la cuenta de gastos presentadas por el doctor Deodo Parera.

COBRO DE PESOS

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue E. E. D. Widmann contra Dolores y Elvira Gorbea, confirmando la sentencia del juez de paz letrado que manda llevar adelante la ejecución con costas. En $ 10 se regulan los honorarios del procurador Ferraris.

VENIA PARA MATRIMONIO

Se concedió la venia solicitada por la menor Constancia de la Cruz Bogado para contraer matrimonio con Celestino Romero, oficiándose al Registro Civil.

SORTEO DE PERITO

En el juicio que por cobro de pesos sigue Gentile Hnos. contra Angel Rappa se sorteó perito contador resultando el señor Manuel Gómez.

QUIEBRA SOLICITADA

Ante el juzgado en turno, Simón Arroyo de esta plaza, solicitó la quiebra de Nicola y Guibert, de San Justo. Es por un documento de pesos 289.30.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Ferreyra, dictó resolución en el juicio sucesorio de Jacobo o Joaquín Cohem. Nombra administradora, con las facultades de ley, a doña Sleny Benasayag de Cohem.

DECLARATORIA

El mismo juez por la misma secretaría dictó auto declarando herederos de Miguel Benzi a su esposa Dominga Alberto de Benzi y a sus hijos Julia Margarita, José Bartolomé, María Margarita, Valentina Teresa y Dominga Josefina Benzi.

AUTOS DE PRISION

El juez de instrucción, doctor Palamedi, secretaría Aldao, dictó auto de prisión contra Ernesto Aquino al que se declara procesado por el delito de doble homicidio (artículos 55 y 79 del Código Penal.)

—Se dictó auto de prisión contra Fabio Forestier, Dionisio Díaz y Ricardo García, a los que se les declara procesados a los dos primeros por el delito de robo y al tercero por complicidad en ese delito.

—Se dictó auto de prisión contra Miguel Barragán, al que se declara procesado por el delito de homicidio.

SOBRESEIMIENTOS DE QUERELLAS

El juez del crimen doctor Barrios secretaría Garibay, dictó auto de sobreseimiento en estos sumarios, querellas:

Carmelo Barreiro contra "Tribuna Radical"; Benjamín Wegeler contra Juan Hambert; Juan Atilio Buzo contra José Benasi; José Fiorillo contra Oreste Elía, Juan Vrillaud contra Francisco Hernández. En todos estos juicios se ha operado la prescripción (artículo 62 inciso 2 del C. Penal.)

—El juez doctor Barrios, secretaría Farías, dictó auto de sobreseimiento en estos procesos, por prescripción:

Pedro Kosco, Ciriaco Romano, Ruperto Cena, Angel Lescano, Silvano Márquez, por lesiones, abuso y resistencia a la autoridad; Pedro y Alberto Gasparutti e Humberto Zabar, atentado a la autoridad; Felipe Sánchez y Cristóbal Cavana, homicidio por exceso en la legítima defensa.

REGISTRO DE COMERCIO

Venta

En el Registro Público de Comercio quedó anotado la venta que hace José Trivaldi a favor de Catalina Don de Trivaldi de los derechos y acciones que tiene con la razón social A. Bonardi y Cía. en su carácter de socio comanditario.

Contratos

Se anotó el contrato de Juan Maurino y Luis Berthoud que operan en esta ciudad en los ramos de fabricación de envases de hojalata con un capital de $ 2.000 y en una duración de un año, desde la fecha.

Disoluciones

Quedó anotada la disolución de la sociedad Berga y Plaza que opera en Bastre, departamento San Martín, en los ramos de imprenta, librería y artículos de escritorio. Queda a cargo del activo y pasivo don Celestino Berga.

Prórroga

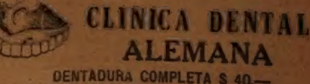
Quedó anotada la prórroga del contrato social Florentino A. y Ernesto C. Bosso, por 4 años más. Operan en los ramos de molinos harineros en colonia Ma-

PROCESAMIENTO

El mismo juez dictó auto de prisión contra Eleuterio Franco y Juan Nueva (h), por hurto.

LIBERTADES

Salieron en libertad sin perjuicio Francisco Esmeraldo Bounlcer y E. Gorostegui.



UNA VELADA SE REALIZARA EN S. DOMINGO

SU PRODUCIDO SERA DESTINADO AL CLUB A. JUVENTUD UNIDA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

El sábado 18, en el salón del señor Ernesto Oldani, se realizará el baile y velada organizado a beneficio del club "Juventud Unida", de Santo Domingo. La velada se desarrollará, según la invitación adjunta:

"La C. D. del club atlético "Juventud Unida", tiene el agrado de invitar a usted a la velada y baile que se realizará el día 18 del corriente a las 22.30 horas, a beneficio de la institución.

Esperando vernos honrados con su presencia, saludámosle con la mayor consideración. — Carlos Gatti (h), presidente; Antonio Sirro (h), secretario.

Programa.

1a. parte: 1o. Subirá a escena el drama en tres actos, original de Jorge Verges, titulado "El bruto", con el siguiente reparto:

Dora, señorita Carmelina Mercado; Simona, señorita Antonia Winkelmann; Pedro (El bruto), señor Santiago Antuña; Esponja, señor Emilio Sirro; Pituco, señor Rafael Antuña; Capataz, señor Domingo Battú; Juan, señor Anacleto Gómez; Ramón, Sr. Cándido Cavallie; Paisano, señor N. N. Cantor, señor N. N.

Segunda parte:

2o. Se pondrá en escena la pieza cómica en dos cuadros, original de Juan Villalba, titulada "El príncipe de la flaca", con el siguiente reparto:

Clara, señorita Luisa Pini; Jacinta, señorita Antonia Winkelmann; Miramonte, señor Domingo Battú; Alpiste, señor Cándido Cavallie; Carlos, señor Carlos Oldani; Vigilante, señor Oreste Nicolini; Jesús, señor N. N.; Ricardo, señor Santiago Antuña; oficial de justicia, señor Anacleto Gómez.

De interés para el hombre de campo

ALIMENTACION DE LOS CERDOS

Los subproductos de la lechería: leche desnatada, leche batida, etcétera.

La cebada y el maíz.

Las papas, las remolachas, los nabos, etc. Por experiencias se ha demostrado que un peso dado de tales raíces forrajeras, puede reemplazar igual cantidad de substancias secas de grano, a condición que la proporción de raíces no sea muy grande.

La cebada contiene 88 o|o de substancias secas; la papa un 25 o|o; las buenas remolachas forrajeras 12 o|o. Puédese, pues, reemplazar un kilogramo de cebada por 3 1|2 kilogramos de papas o por 7.200 kilogramos de remolachas forrajeras.

Respecto a que si los granos deben darse crudos o cocidos, se opina que es inútil darlos cocidos.

Una cuestión está por resolver: ¿hay que suministrar los granos enteros o molidos al estado de harina? Si bien es cierto que las experiencias han dado resultados contradictorios, las diferencias observadas son tan pequeñas, que puede decirse que es indiferente dar los granos en una u otra forma.

Las ventajas de dar los granos enteros son:

a) Los animales, al triturar los granos, favorecen la insalivación, y, por lo tanto, la digestión.

b) Economizan la molienda y hay menor pérdida de granos.

En cambio ofrecen los siguientes inconvenientes:

a) El trabajo de masticación fatiga a los animales: cada esfuerzo corresponde a una pérdida de alimento transformado, como si dijéramos, en trabajo.

b) Mientras son jóvenes y durante la renovación de los dientes, la trituración de los granos no será digerida, según las observaciones hechas al efecto. Pero si el animal antes de los 8 o 9 meses ha podido engordar, no se presentará tal inconveniente. Lo único que podemos afirmar es que este asunto no está completamente dilucidado.

Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos del Directorio, convoca a los señores accionistas del Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de febrero de 1933 a las 17 horas en su local social de la Avenida Freyre No. 2349 (segundo piso) con el objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1—Informe sobre el conflicto de los [illegible] locatarios y medidas adoptadas por el Directorio.

2—Consideración de las renuncias presentadas por los Directores y Gerente.

3—Pronunciamiento sobre las medidas a tomar con los vales firmados por los locatarios.

4 — Elección por el término que les faltare a los dimitentes en el caso de ser aceptadas sus renuncias.

5—Designar dos accionistas por el presidente para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — EL DIRECTORIO.

Santa Fe, febrero 2 de 1933.

NOTA — Los señores accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea en la oficina de la Sociedad, a fin de retirar la tarjeta de entrada con el número de votos que le corresponda, para tener derecho a asistir a la reunión.

No. 34610 v. 19|2

KERMESSES PRO CLUB ATLETICO EN ARRUFO

(De nuestro corresponsal)

En el restaurant Vaurell fué servido un the que las amigas de la señorita Paulina Massa le obsequiaron con motivo de su próximo enlace.

Dicho acto se vió muy concurrido por las numerosas amistades de la agasajada, que en esa forma quisieron testimoniar el aprecio a que es acreedora.

Cena de camaradería—

Dió lugar a una reunión animada, la cena que un grupo de amigos le ofrecieron al señor José P. Boggio, despidiéndolo de la vida de soltero.

La misma se llevó a cabo al aire libre, habiéndose iluminado de exprofeso el patio arbolado del señor Lucca.

Enlace—

Ayer se realizó la consagración de los esponsales de la señorita Paulina Massa con el joven José P. Boggio, pareja vastamente vinculada y que goza de singular aprecio.

La ceremonia religiosa se verificó en el templo del vecino pueblo de Villa Trinidad.

A pesar del carácter íntimo de que estaba revestido este acontecimiento, numerosas fueron las personas que desfilaron por el domicilio de la novia a presentar sus saludos y felicitaciones con motivo de tan fausto acontecimiento.

Estado del tiempo—

Después de soportar una sequía de varios meses, llovió el día 12 por la mañana aunque no en forma abundante, pero lo suficiente como para aplacar la tierra. Ha refrescado mucho y el cielo aun permanece nublado, lo que hace suponer que volverá a llover.

Viajeros—

De Santa Fe los jóvenes Juan Carlos García Monserrat, Oscar Sarsotti, Arturo Iturraspe Zamora y el señor Mariano Cubal.

—Se encuentran en Balnearia (Mar Chiquita) desde hace varios días, los señores José F. Degano y su esposa María Piccioni y Agapito Rodríguez y señora, donde fueron a pasar una breve temporada.

Kermesses—

Patrocinadas por el Club Atlético Arrufó, se llevarán a cabo en el salón Las Delicias, las kermesses con las que se festejarán las fiestas de Momo. A tal efecto se ha confeccionado un extenso programa en el que figuran interesantes concursos, entre ellos el de "yo-yo", juego que también en esta modesta población ha sido recibido con inusitado entusiasmo.

Un proyecto de escalafón aprobado por la Asoc. de Maestros Nacionales del Norte

Será sometido por el "frente único" a consideración del Consejo Nacional de Educación

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN COLMENA

DIRECTORES: En escuelas de la Capital Federal:

a) Directores de escuelas con menos de ocho grados por turno, un aumento de $ 70 sobre los que les correspondería como maestros;

b) Directores de escuelas con más de ocho grados por turno, $ 100 sobre el sueldo que les correspondería como maestros.

En escuelas del interior:

a) Maestros a cargo de escuelas con uno o dos grados por turno, $ 50 sobre el sueldo que les corresponda como maestros. (En esta clase de escuelas no será necesario el concurso para la designación)

b) Directores de escuelas de tres a ocho grados por turno $ 70 sobre el sueldo que les correspondería como maestros;

c) Directores de escuelas con más de ocho grados por turno, $ 100 sobre los que les correspondería como maestros.

Estas dos categorías de directores se deben obtener por concurso, según lo determinado en los artículos 20 a 27.

SUBINSPECTORES Y SECRETARIOS DE C. ESCOLARES: $ 200 sobre lo que les correspondería como maestros,

INSPECTORES: $ 300 íd.

INSPECTORES GENERALES: $ 400 íd.

PROFESORES ESPECIALES Y MAESTROS DE ESCUELAS DE ADULTOS Y MILITARES: $ 150 iniciales durante cinco años; luego un aumento de $ 15 cada tres años de servicios hasta los 20 años de servicios. Queda entendido que tales bonificaciones forman parte integrante del sueldo para la jubilación.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 35 — Los sueldos que perciban los docentes a la promulgación de la presente ley, no podrán ser disminuídos para encuadrarlos dentro de las disposiciones de la misma. Su asignación permanecerá inalterable hasta tanto adquieran la antigüedad necesaria para gozar de los beneficios establecidos en el artículo 34.

Art. 36 — Los beneficios de esta ley no se aplicarán a los docentes que hayan prestado 24 años de servicios en el momento de su promulgación.

Art. 37 — Los maestros especiales sin título nacional que presten servicios en las escuelas cuando sea promulgada la presente ley, tendrán derecho a todos los beneficios establecidos en la misma, siempre que tuviere tres años de servicios y buen concepto profesional.

Art. 38 — La condición establecida por el artículo 90, en que se fijan los 30 años de servicios como edad máxima para el ingreso a la carrera, sólo empezará a aplicarse después de cuatro años

Es nula la labor de la comuna de Garabato (Vera)

Procedente de Jobson ha estado el receptor de rentas señor Miguel Kees, que realizó la tarea de clasificar los comercios para aplicar las tarifas de patentes para el año corriente.

BAILE

En el domicilio de los esposos Alvarez - Williams se realizó días atrás un atrayente baile que congregó lo más granado de esta localidad, pasándose horas agradables. Los asistentes fueron atendidos cordialmente por los gentiles dueños de casa.

BALANCE

La Comisión de Fomento ha dado a conocer el balance general de la comuna por el año pasado. Las cifras son las siguientes:

Ingresos, 2.011; egresos, 2.011 pesos. Saldo en caja: $ 41.66

EL PUEBLO ESTA ABANDONADO

Ya estamos acostumbrados al abandono de este pueblo por sus autoridades; la despreocupación ya no nos asusta pero raya tan en lo increíble el abandono, que mueve a ocuparse de ello.

No se observa ninguna vigilancia en la higiene de las viviendas; los chiqueros abundan; el cementerio convertido en un potrero, etc.

El cuadro es desconsolador; pero no hay más remedio que aguantarlo o irse a vivir a otro pueblo.

ENLACES

El día 11 del corriente se realizó el enlace de la señorita Rosa Centis con el señor Mateo Bignotti, pareja extensamente vinculada en esta localidad.

En el domicilio de los padres de la novia se realizó por la noche un baile en honor de los invitados, acto que congregó numerosas familias.

—También ha sido consagrado el enlace de la señorita Josefa López con el señor José Carballo, muy vinculados en el departamento. Un asado con cuero y un baile en la estancia del señor Lisandro Carballo, padre del novio congregó a conocidas familias en tan fausta ocasión.

Departamento Belgrano

DESDE LAS ROSAS

Con motivo de las próximas fiestas de carnaval se ha constituído la siguiente comisión de vecinos: presidente, Eduardo Lucero; vice, Carlos Bataglia; secretario, Antonio Tettamanti; pro. Domingo Zunino; vocales: Carlos Meroni, Esteban Díaz y Juan Suita. El producido de las mismas se destinará al mejoramiento de los elementos de que dispone el jardín de niños.

—El señor Francisco Giordano gerente de la Compañía Central Argentina de Electricidad, ha sido trasladado a Chivilcoy (Buenos Aires), lo que importa un ascenso en su carrera. Por su capacidad y dinamismo supo captarse las simpatías de sus superiores siendo lamentado su traslado. Parte a su nuevo destino el martes 14 del corriente.

—Fué operada por el doctor Luis María de la Vega, la señorita Ana María Podestá, siendo su estado satisfactorio.

—Continúa siendo grave el estado del señor Ludovico Baudino.

—De y a Santa Fe el ministro de I. Pública, doctor Luis M. de la Vega.

—Del mismo punto el señor Francisco Colasso.

—Para Casilda, el señor Salvador Paternó y familia.

—De Rosario, la señorita Erlinda Nieves Nasl.

Departamento La Capital

DESDE GUADALUPE NORTE (KILOMETRO 13)

MATINEE DANZANTE

El próximo domingo 19 a las 15 horas se llevará a cabo en la casa-quinta del señor Francisco Brancolino, un gran baile a total beneficio del C. A. Unión Progresista de esa localidad; con tal motivo han prometido asistir a esta reunión, familias de esta localidad, de Santa Fe, Guadalupe, Piquete, Monte Vera Recreo y Laguna Paiva.

Este acto será amenizado por una orquesta típica de Santa Fe.

Departamento San Jerónimo

DESDE SAN GENARO NORTE

El próximo sábado 18 del corriente la prestigiosa institución del club social Villa Gisime, organiza un baile social en honor de sus asociados, a realizarse en el salón de la S. A. Productos y C. Rurales de Campo Galián.

Es de esperar que este baile ha de adquirir singulares proporciones, dado las numerosas simpatías que cuenta dicha institución en el seno de nuestra sociedad y pueblos vecinos.

Amenizará el baile la orquesta típica que dirige el señor Miguel Semino.

Fiestas de Carnaval—

Hasta la fecha no se han iniciado los preparativos para la realización de las próximas fiestas de Carnaval, no sabiéndose a ciencia cierta si éstas se llevarán a cabo, si esto aconteciera, sería muy lamentable que pasaran dichos festejos desapercibidos, dado que en los años anteriores tuvieron siempre un resultado inmejorable.

Viajeros—

A y de Esperanza, el señor Federico Meyer y familia.

SOCIEDAD COMERCIAL ISRAELITA DE SANTA FE - S. A. Lda.

AUTORIZADA POR EL P. E. EL 10|6|30.
INSCRIPTA EN EL R. P. DE COMERCIO EL 1|10|30

BALANCE GENERAL SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL VI EJERCICIO ECONOMICO QUE EMPIEZA EL DIA 15 DE JULIO DE 1932 Y FENECE EL 14 DE ENERO DE 1933

CAPITAL AUTORIZADO	100.000.00
CAPITAL SUSCRIPTO	84.700.00
CAPITAL REALIZADO	86.526.92

ACTIVO

ACTIVO FIJO			
Muebles y Utiles— Valor de los existentes	$ 2.600.24		
Castigo sobre las mismas	" 2.599.24	1.—	
Instalaciones— Valor de las existentes	" 606.46		
Castigo sobre los mismos	" 605.46	1.—	
ACTIVO CIRCULANTE			
Tejidos. — Existencia sobre inventario	" 24.919.49		
Ropería — Existencia sobre inventario	" 12.821.40		
Mueblería— Existencia sobre Invent.	" 6.317.38	44.053.27	
ACTIVO DISPONIBLE			
Caja. — Existencia en efect.	" 139.61		
Bancos	" 49.22	188.83	
ACTIVO EXIGIBLE			
Accionistas Saldo que adeudan	" 173.08		
Deudores varios— Saldo que adeudan	" 93.382.89		
Castigo 10 o|o	" 9.338.28	84.044.61	84.217.69
			128.491.79
CUENTAS DE ORDEN			
Consignaciones recibidas		395.—	395.—
			128.886.79

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE		
Capital suscripto	$ 84.700.00	
Fondo de Reserva	" 2.165.01	
DIVIDENDOS ANTERIORES		
Importe acreditado a los accionistas, a cta. de suscripción de nuevas acciones	" 1.479.72	92.344.73
PASIVO EXIGIBLE		
Caja de Socorros Mutuos	" 3.021.85	
Acreedores en Cta. Cte.	" 24.422.83	
Obligaciones a pagar	" 9.506.39	36.953.06
GANANCIAS		
Las obtenidas durante el ejercicio	" 1.194.—	128.491.79
CUENTAS DE ORDEN		
Comitentes de efectos en Consignación		395.—
		128.886.79

TESORERO Samuel Zoireff — SECRETARIO Luis Visnovsky — PRESIDENTE José Cazol — CONTADOR NACIONAL León Bastan

Este balance ha sido aprobado por la Asamblea General, realizada el 30 de Enero de 1933.

SOCIEDAD COMERCIAL ISRAELITA DE SANTA FE - S. A. Lda.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL VI EJERCICIO, QUE COMIENZA EL 15 DE JULIO DE 1932 Y FENECE EL 14 DE ENERO DE 1933.

PERDIDAS

Amortizaciones:	
Muebles y Utiles	$ 2.599.24
Instalaciones	" 605.46
Personería Jurídica	" 1.223.20
Seguros	" 1.419.18
Deudores varios: - Castigo del 10 o|o, s. el valor de la cartera	" 9.338.28
Accionistas: - Castigo Saldo de Cuenta	" 3.535.85
	$ 18.721.21
Gastos Generales: Caja chica: Publicidad y Propaganda; Embalajes; Correos y teléfonos; Gastos de Asamblea; Conservación y limpieza; Utiles de Escritorio; Fletes y Acarreos; Gastos de viáticos; Alquileres; Luz y Fuerza; Sueldos y Jornales; Aguinaldos y Propinas, y Oficina Jurídica	" 9.575.08
Intereses, Descuentos, etc.	" 537.75
Impuestos y Patentes: Patentes; Impuestos y Sellos; e Impuestos a las Transacciones	" 1.683.26
	$ 30.518.30
Ganancias:— Las a distribuir según el artículo 28 de los Estatutos	" 1.194.—
	$ 31.712.30

GANANCIAS

Saldo del ejercicio al 14|6|32	$ 13.393.30
Mercaderías Generales	" 18.319.00
	$ 31.712.30